

**Acta de Visita CISC
CIP - CRC**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	25/11/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	05/06/2014
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:09:15 Término:11:00
Nombre Centro:	CIP-CRC COPIAPO
Dirección:	AVENIDA LAS DELICIAS Nª 1573, PAIPOTE
Comuna:	COPIAPO
Año Construcción:	2000
Fono:	2228050
Nombre Director / Profesión:	JAVIER LOPEZ-PSICOLOGO
Nombre Jefe Técnico / Profesión:	NELSON MORALES-PSICOLOGO
Nombre Jefe Administrativo / Profesión:	INES MASSO- CONTADOR AUDITOR
Nombre Jefe Destacamento / Rango:	CAPITAN CHRISTIAN VENEGAS

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
SEBASTIAN DEL PINO ORELLANA	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
CRISTIAN VALENCIA WERTH	REPRESENTANTE UNICEF	
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	

MARLENE MIRANDA ARREDONDO	FUNDACION RENACI	
YASNA CONTRERAS V.	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**". No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

NOTA	
1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente
8	No Aplica

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

Sobrepoblación

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS (FACTOR I INFORME PREVIO) AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

EN LA ACTUALIDAD EXISTEN 22 JOVENES EN AMBAS UNIDADES. 11 EN CIP Y 11 EN CRC. DE ESTOS 9 HOMBRES Y DOS MUJERES. POR LO TANTO, CONSIDERANDO LA ACTUAL CANTIDAD DE JOVENES NO EXISTE UNA SOBREPoblACION.

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN.

- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.
- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).

- SI SE REALIZAN EN FUNCION DE LA GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINICIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCION U OTROS. - LOS PROCESOS DE SEGREGACION CONSIDERARÍAN SOLO LA VARIABLE DE GENERO Y/O POR SITUACION DE RIESGO, DEJANDO DE LADO OTRAS COMO EDAD, NECESIDADES DE INTERVENCION.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (Diferenciar la

situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

TANTO EN LA UNIDAD CIP COMO CRC LA POBLACION HA SIDO BAJA POR CUANTO HA SIDO POSIBLE MANEJAR LA SITUACION DE DISTRIBUCION DE CASAS Y LAS SITUACIONES DE CRISIS. EN AMBAS UNIDADES SE RESTRINGE LOS CRITERIOS DE ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE SEGREGACION, DADO QUE CON ANTERIORIDAD SE INCLUIA EDAD, NECESIDADES DE INTERVENCION Y COMPROMISO CRIMINOLOGICO.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

CIP: BAJA CANTIDAD DE USUARIOS CRC: BAJA CANTIDAD DE USUARIOS. ESTO PERMITE UN MAYOR MANEJO Y CONTROL DE LAS SITUACIONES QUE ENFRENTAN. MUJERES: TAMBIEN MUY BAJA POBLACION.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

TANTO EN CIP COMO EN CRC NO EXISTE UN ESPACIO DESTINADO (PLANIFICADO Y ESTRUCTURADO) PARA LAS MUJERES DEBIDO A QUE EN LAS PROYECCIONES NO SE CONSIDERO SU INCORPORACION RECIEN HASTA EL 2017 (APROX).

RECOMENDACIONES (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

CIP: INCORPORAR CRITERIOS DE EDAD. NO PERMITIENDO QUE MENORES ESTEN JUNTO A MAYORES DE EDAD. MUJERES: HABILITAR ESTRUCTURALMENTE ESPACIOS DE USO EXCLUSIVO PARA ELLAS. CRC: INCLUIR CRITERIOS DE NECESIDADES DEL PII JUNTO CON PERFIL CRIMINOLOGICO EN DETERMINACION DE SEGREGACION.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CIP.	6
2. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CIP.	5
3. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CRC.	6
4. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CRC.	5

5. Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	3
6. Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	3
7. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	3
8. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfaticé en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde.

Describa:

LA DOTACION DE PERSONAL DE AMBOS SISTEMAS ES DE APROXIMADAMENTE 73 FUNCIONARIOS. DE LOS CUALES 19 SE ENCUENTRAN CON LICENCIAS. EVIDENTEMENTE, SE GENERAN DIFICULTADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y UNA SOBRECARGA DE TRABAJO PARA LOS QUE DEBEN CUMPLIR CON MAS HORAS DE TRABAJO. NO SE CUMPLE EL ESTANDAR DE PROFESIONALES PEC Y PIC. FALTARÍA EN LA ACTUALIDAD POR LO MENOS UN PEC Y UN PIC. ASIMISMO, FALTAN EDUCADORES.

Capacitación

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la

ley de RPA).

Describa:

EN ESTE PUNTO, TANTO PARA CIP COMO CRC SE EVIDENCIA UN AVANCE CONSIDERABLE YA QUE TODOS LOS ESTAMENTOS HAN ESTADO Y ESTAN EN PROCESO DE CAPACITACION EXTERNAS CON IMPORTANTES CASAS DE ESTUDIOS DEL PAIS (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE Y UNIVERSIDAD CENTRAL, ENTRE OTRAS) Y EN TODOS LOS ESTAMENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS UNIDADES. ENTRE ELLAS: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PARA DIAGNOSTICO, INTERVENCION Y EVALUACION PSICOLOGICA CON ADOLESCENTES; ESTRATEGIAS DE PESQUIZAJE Y ABORDAJE PREVENTIVO EN MATERIA DE SALUD MENTAL; DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PARA LA DIRECCION Y GESTION TECNICA, EN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EDI, ENTRE LAS MAS IMPORTANTES.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describa:

LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS HAN RESULTADO MUY RELEVANTES A LAS NECESIDADES DE LOS EQUIPOS, ESPECIALMENTE LOS DE INTERVENCION. ADEMAS, QUE ESTAS NO SOLO SE HAN EXTENDIDO A LOS PROFESIONALES, SINO QUE TAMBIÉN A LOS CARGOS DIRECTIVOS, EDUCADORES Y COORDINADORES. POR CUANTO, EXISTE UN LINEAMIENTO DESDE EL DIRECTOR HASTA LOS ADMINISTRATIVOS.

4. Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.

Describa:

NO SE PUEDO CONSTATAR CAPACITACION EN GENERO DURANTE EL PERIODO. PROFESIONAL ENTREVISTADO SEÑALA QUE HAN TENIDO JORNADA DE TRANSFERENCIAS DESDE LA UNIDAD CENTRAL EN ESTA TEMATICA.

Coordinación

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la dupla psicosocial y los ETD (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de

éstos con las actividades del centro, etc).Describa:

SE APRECIA UNA ADECUADA ESTRUCTURA EN LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, ASI COMO EN LA COORDINACION DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES. EXISTEN PLANES DE REDES, DE PROCEDIMIENTOS, DE CONTINGENCIAS QUE PERMITE ORDENAR EL TRABAJO. NO OBSTANTE, NO SE APRECIA LA SISTEMATIZACION DE ESTE. SE DESTACA EL TRABAJO EN RELACION A LA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE CORTA ESTADIA DE IQUIQUE, ASI COMO LA INCLUSION DE CAPACITACIONES EN DEPENDENCIAS DE LA MISMA UNIDAD. SE DESARROLLA UN TRABAJO DE REDES. NO OBSTANTE, NO SE APRECIA ÉSTE COMO EL RESULTADO DE UNA GESTIÓN PLANIFICADA SINO QUE MÁS BIEN RESULTA DE “LOS CONTACTOS” QUE PUEDAN TENER CADA UNO DE ELLOS CON SUS REDES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTEN CONSIDERABLES AVANCES EN MATERIA DE CAPACITACION EN AMBOS SISTEMAS Y EN TODOS LOS ESTAMENTOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

ALTO NUMERO DE FUNCIONARIOS CON LICENCIA QUE ENTORPECE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y QUE PUDIESE GENERAR UNA SOBRECARGA DE TRABAJO PARA EL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

EL BAJO NUMERO DE LA POBLACION EN CIP Y CRC PERMITE UN TRABAJO ORDENADO Y ESTRUCTURADO CON LOS DISTINTOS AGENTES INTERVINIENTES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- CUBRIR LOS PUESTOS EN LOS CUALES LAS LICENCIAS ES MAYOR A UN MES DE MANERA URGENTE. - REALIZAR UNA EVALUACION MAS PROFUNDA RESPECTO DE ESTA SITUACION Y LAS IMPLICANCIAS QUE TIENE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y EN ESPECIAL EN LA ATENCION A LOS Y LAS JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2. Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	7

3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	7
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	7
5. Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

NO HAY HACINAMIENTO. LOS JOVENES CUENTAN CON HABITACIONES INDIVIDUALES, EXCEPTO EN CASA CIP DONDE DOS JOVENES COMPARTEN HABITACION Y SE UBICARON EN CAMAROTES. SE PREVEE QUE SI SE REQUIRIERA UTILIZAR TODAS LAS PLAZAS (70 MAXIMO). HASTA LA FECHA LA POBLACION MAXIMA HA SIDO DE 52 JOVENES Y NO SE REGISTRA HACINAMIENTO DESDE EL AÑO 2012.

Habitabilidad

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

SE REPUSIERON SERVICIOS HIGIENICOS PARA LOS FUNCIONARIOS AL INTERIOR DEL CENTRO. FALTA DE HIGIENE Y MANTENCION DE LOS SSHH DE LOS JOVENES. ESTOS FUERON MEJORADOS, PERO LOS JOVENES NO CUIDAN Y HAN REALIZADO DAÑOS. MEJORAR HIGIENE DE LAVAPLATOS. CUENTAN CON AGUA POTABLE, PERO NO CON AGUA CALIENTE EN LAS DUCHAS. LA CASA HABITADA POR MUJERES TIENE FILTRACIONES Y SE ENCUENTRA ANEGADA PARTE DEL PATIO DELANTERO, LO QUE PUEDE REDUNDAR EN UN PROBLEMA SANITARIO YA QUE HAY DESBORDE DE AGUAS SERVIDAS Y AGUA POTABLE, FOCO DE INFECCION. LAMENTABLEMENTE ESTE PROBLEMA NO HA PODIDO SER SUBSANADO POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA, DADO LO ANTIGUO DE LAS CONEXIONES Y QUE NO RESISTEN MAS REPARACIONES. A LO MENOS EN

ESA CASA SE DEBE REPONER COMPLETAMENTE LA CONEXION A AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Equipamiento

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

- SE COMPRO UN HORNO NUEVO PARA EL TALLER DE CERAMICA. - SE ADQUIRIERON INSTRUMENTOS MUSICALES, UNA MESA DE GRABACION Y COMPUTADOR. SE HABILITO UNA SALA CON AISLACION ACUSTICA PARA TALLER DE MUSICA. - HAY MATERIAL DISPONIBLE PARA EL TALLER DE ARTE.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.

- LAS CASAS CUENTAN CON PLAY STATION 3, TV Y MESAS DE PING-PONG. - SE INVIRTIERON 5 MILLONES DE PESOS PARA REMODELACION DE LA PISCINA ADEMAS DE INVERSION PARA MEJORAR CONDICIONES DE SEGURIDAD, CESPED, REJAS DE ACCESO Y DAR CUMPLIMIENTO A NORMAS SANITARIAS PARA MANTENCION Y LIMPIEZA DE AGUA. - CUENTAN CON GIMNASIO TECHADO, CANCHAS, MAQUINAS DE EJERCICIOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. ESTE EQUIPAMIENTO ES DE VITAL IMPACTO EN LA RUTINA DE LOS JOVENES SOBRE TODO EN EPOCA ESTIVAL PORQUE LES PERMITE CONTAR CON ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE.

Mujeres

5. Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)

NO EXISTEN PLAZAS PARA MUJERES. SE HAN READECUADO ESPACIOS DISPONIBLES PARA ATENDER LA DEMANDA. SE HABILITO UNA CASA PARA MUJERES. ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO TRES JOVENES (2 CIP, 1 CRC), HABITAN EN LA MISMA CASA, PERO ESTAN SEGREGADAS EN PIEZAS DIFERENTES. CON LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE NO SE PUEDEN SEGREGAR ADECUADAMENTE O DE ACUERDO A COMPROMISO DELICTUAL, EDAD, ENTRE OTROS FACTORES.

6. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar

apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

AL MOMENTO DE LA VISITA NO HAY JOVENES CON LACTANTES. SI ELLO OCURRIERA SE HABILITAN DEPENDENCIAS. ENTREVISTADO SEÑALA QUE CUANDO HAN REQUERIDO SE HA COMPRADO CUNA Y EQUIPAMIENTO PARA LOS NIÑOS Y SE DAN BUENAS CONDICIONES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- SE APRECIAN MEJORES CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CENTRO.
- SE INVIRTIERON MAS DE 159 MILLONES DE PESOS PARA REPOSICION COMPLETA DE GARITAS DE VIGILANCIA. - SE REPARARON SERVICIOS HIGIENICOS PARA LOS FUNCIONARIOS, EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO. - REMODELACION DE HIDROPACK (RESERVORIO DE AGUA)

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- DESTINACION DE RECURSOS PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

SSH DE LA CASA PARA MUJERES, FILTRACION DE AGUA Y DAÑOS EN CAÑERIAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR CONDICIONES DE HIGIENE DE BAÑOS Y LAVAPLATOS DE LAS CASAS. - REPONER MOBILIARIO DE CASAS (SILLONES, SILLAS Y MESAS). - REPONER RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA CASA DESTINADA A LAS MUJERES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacio s suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	5
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	5

4. Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	5
5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	1
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	5
8. Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
12. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	4
13. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

NO HAY RED HUMEDA. ESTA EL PROYECTO PARA QUE SE EJECUTE EL 2015, A TRAVES DE RECURSOS SECTORIALES. EXISTEN MEDIDAS PALIATIVAS EN CASO DE INCENDIO ESPUMA PRESURIZADA, EQUIPO IFEX Y EXTINTORES. HAY COORDINACIONES CON BOMBEROS. SE HAN REALIZADO TRES

SIMULACROS EN COORDINACION CON BOMBEROS, ESTAN A LA ESPERA DE INFORME SOBRE ACCESO DE VEHICULOS DE EMERGENCIA Y SE REALIZARA UN ULTIMO SIMULACRO EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sistema de Emergencia

2. Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).

EL CENTRO PERMITE TENER ALTERNATIVAS ANTE EVENTUALES EVACUACIONES. HAY UN SECTOR AMPLIO DE ZONA DE EMERGENCIA COMO SON LAS CANCHAS. EL AREA ADMINISTRATIVA CUENTA CON VIAS DE EVACUACION EXPEDITA. LA MAYOR DIFICULTAD LA REPRESENTA EL AREA DE ACCESO PUES HAY VENTANALES AL COSTADO DE LAS ESCALERAS, RAZON POR LA CUAL SE DEBE USAR ESCALERAS POSTERIORES. SE ESTA ANALIZANDO FACTIBILIDAD PARA CUBRIR LOS VIDRIOS DE LOS VENTANALES DEL HALL DE ACCESO CON UN FILM PARA EVITAR LA SALIDA DE ASTILLAS EN LA EVENTUALIDAD QUE SE QUIEBREN LOS VIDRIOS. EXISTEN AVANCES EN LA COORDINACION PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS.

3. Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.

SE HAN REALIZADO TRES SIMULACROS. EL ULTIMO SE DESARROLLO EN EL MES DE OCTUBRE Y FUE SIMULACRO DE TERREMOTO. SE MIDEN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y SON BUENOS. SE DESTACA COLABORACION Y PARTICIPACION DE LOS JOVENES. SE DETECTARON ALGUNAS DESCORDINACIONES ENTRE LAS BRIGADAS, POR PROBLEMAS DE COMUNICACION. MAYOR COORDINACION ENTRE EL DIRECTOR Y GENCHI, FUNDAMENTALMENTE COORDINACION DE BRIGADAS. HASTA EL MOMENTO SE HA REACCIONADO BIEN ANTE LAS DESCOMPENSACIONES EMOCIONALES DE LOS JOVENES.

4. Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia.

FUNCIONARIO A CARGO INFORMA A JEFATURA DIRECTA(COORDINADOR DE TURNO Y JEFE TECNICO) - JEFATURA A JEFATURA SUPERIOR. EL DIRECTOR DEL CENTRO ES EL RESPONSABLE DE ARTICULAR PLAN DE EMERGENCIA Y REALIZAR INFORME A DIRECTOR REGIONAL Y NIVEL CENTRAL. EXISTEN PROTOCOLOS PARA INFORMAR A SENAME NACIONAL.

5. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).

NO EXISTE CARGO. EN EL DIA SUPLE ESTA TAREA EL COORDINADOR DE TURNO, QUIEN TAMBIEN ES RESPONSABLE DE AVISAR AL DIRECTOR. DURANTE LA NOCHE ASUME ESE ROL EL ENCARGADO DE CASA.

Televigilancia

6. ¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?

[REDACTED]

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- QUE NO EXISTEN REDES HUMEDAS

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- [REDACTED] - CONTAR CON REDES HUMEDAS CONTRA INCENDIOS EN TODOS LOS CENTROS. - CUBRIR CON FILM DE SEGURIDAD VIDRIOS DE VENTANALES QUE ESTAN EN EL ACCESO AL CENTRO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
3. Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia.	5
4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■

5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5
7. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

EXISTE REGISTRO DE SANCIONES, SE REVISÓ LOS TRES ÚLTIMOS TODOS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014. SE OBSERVO UN REGISTRO CLARO Y DETALLADO DE LOS HECHOS, REALIZADO DE FORMA INDIVIDUAL.

Conflictos

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.

NO ES FRECUENTE LA OCURRENCIA DE CONFLICTOS. SIN EMBARGO DEBIDO A LA ESCASEZ DE PERSONAL QUE HAY ACTUALMENTE EN EL CIP-CRC, LAS RUTINAS DIARIAS SE ENCUENTRAN REDUCIDA. LO ANTERIOR, OCASIONA TENSION EN LOS JOVENES.

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.

EN SITUACIONES COMPLEJAS SE SEPARA DEL GRUPO. SE REALIZA INTERVENCION Y CONTENCIÓN. LA SEPARACION DEL GRUPO, EN PRIMERA INSTANCIA ES EN LA HABITACION DEL JOVEN. LUEGO REALIZAN COMPROMISO Y MONITOREO POSTERIOR.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

LA CELDA DE SEGREGACION NO SE UTILIZA EN LOS SIGUIENTES CASOS: EMBARAZADAS, TRATAMIENTO PSIQUIATRICO O PSICOLOGICO Y TRATAMIENTO POR CONSUMO DE DROGAS. EN AQUELLOS CASOS QUE EL JOVEN ES SEGREGADO, SE REALIZA SEGUIMIENTO PERIODICO A TRAVES DE COORDINACION ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES Y COORDINADORES. AL INGRESAR A CELDA DE SEGREGACION SE DEJA AL JOVEN SIN CORDONES DE ZAPATILLAS Y SE REvisa QUE NO LLEVE ELEMENTOS QUE SEAN DE RIESGO PARA SU INTEGRIDAD FISICA.

Discriminación

5. Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), u otros (contra indígenas, inmigrantes, etc.).

- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).

5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos.

Describa.

HAN EXISTIDO ESCASOS CASOS DE DISCRIMINACION Y/O ABUSO. SOLO POR MOTIVOS DE ORIENTACION SEXUAL. SIN EMBARGO, SE CONSIDERAN LAS MEDIDAS RESPECTO A DESTINAR A LOS JOVENES EN UNA HABITACION INDIVIDUAL. EN ALGUNOS CASOS DE DELITOS POR VIOLACION A MENORES DE EDAD, SE HAN ADOPTADO MEDIDAS PARA EVITAR AGRESION DE PARTE DE LOS OTROS JOVENES POR EL TIPO DE DELITO. LO ANTERIOR, COMO MEDIDA DE PREVENCION DE EVENTUALES CONFLICTOS Y/O AGRESION.

Espacio de Separación

6. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

SI EXISTE ESPACIO DESTINADO A IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEPARACION. SIN EMBARGO, SE OBSERVO LA PRESENCIA DE UN CABLE COLGANDO (SIN ELECTRICIDAD) CONSIDERANDO EL ALTO RIESGO QUE ESTO SUPONE PARA LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DEL JOVEN, EN CASO DE INTENTAR ATENTAR CONTRA SU VIDA. LO ANTERIOR SE TRANSMITIO A PEC Y COORDINADOR QUIEN MOSTRO LAS DEPENDENCIAS DURANTE LA VISITA.

7. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

- GRAVEDAD DE LA FALTA. - CUANDO EL JOVEN NO ESTA EN CONDICIONES DE ASUMIR UN COMPROMISO. - SE UTILIZA COMO ULTIMO RECURSO Y LOS JOVENES PERMANECEN POCO TIEMPO EN EL LUGAR.

8. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

EXISTE RUTINA Y HORAS DE DESCENCIERRO.

Fuerzas Especiales

9. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.

SI

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

FALTA DE PERSONAL INFLUYE EN LA RUTINA DE LOS JOVENES, PUES AL CONTAR CON MENOS RECURSO HUMANO NO HAY POSIBILIDAD DE REALIZAR MAS ACTIVIDADES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE DEL LUGAR DESTINADO A LA VISITA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

LUGAR PARA LA SEPARACION NO SE APRECIA COMO SEGURO AL MOMENTO DE LA VISITA, PUES SE OBSERVA UN CABLE COLGANDO QUE PODRIA SER UTILIZADO POR ALGUN JOVEN PARA ATENTAR CONTRA SU VIDA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- RETIRAR CUALQUIER ELEMENTO QUE PUEDA SER UTILIZADO POR LOS JOVENES PARA AGREDIRSE, REVISAR CONSTANTEMENTE EL LUGAR PARA

EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES DE RIESGO. - DIFUNDIR
 CONSTANTEMENTE EL USO DEL BUZON DE SUGERENCIAS. - DIFUNDIR
 CONSTANTEMENTE EL REGLAMENTO, EN LENGUAJE CLARO Y
 ENTENDIBLE PARA LOS JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	5
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro, siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo.	5
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

NO

Chequeo Médico

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

SE REALIZA EL CHEQUEO POR CARABINEROS Y SI NO LO TRAE SE HACE AL

INTERIOR.

3.- Quién lo realiza:

LO REALIZA LA ENFERMERA O PARAMEDICO SEGUN DISPOSICION.

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

SE REALIZA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS Y ADEMAS SE EVALUA EL ESTADO NUTRICIONAL Y PSIQUIATRICO.

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

FICHA, PLAN DE ATENCION DE ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, MORBILIDAD, ETC.

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

SI, FICHA CLAP.

Unidad de Salud

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Lo adecuado de sus condiciones físicas.

EXISTE EN 40% DE AVANCE RESPECTO DE LAS EXIGENCIAS DE SEREMI DE SALUD.

8.- Su organización.

LA ENFERMERA COORDINA 2 PARAMEDICOS, PERO ACTUALMENTE UNO RENUNCIO Y OTRO ESTA CON LICENCIA.

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable

SI, ENFERMERA UNIVERSITARIA

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro

INSUFICIENTE PORQUE NO HAY ATENCION NOCTURNA.

11.- La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.

BUENA, EXISTE UN LINEAMIENTO GENERAL DE LOS CARGOS.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?

SI, EXISTEN PROTOCOLOS Y ESTANDARES.

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI

Medicamentos

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

EXISTE LIBRO DE EXPENDIO Y SEGUIMIENTO.

15.- Utilización de psicofármacos.

SI

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI, EXISTEN PROTOCOLOS.

Derivación

17. Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría lectiva) y las dificultades en su caso.

EXISTE CATEGORIZACION DE GRAVEDAD Y POR DISPOSICION DE HORARIO PARA DERIVAR A UN CENTRO ADECUADO CORRESPONDIENTE. LOS CENTROS PAI HACEN EL TAMIZAJE INICIAL Y LUEGO LO DERIVA AL CENTRO ASISTENCIAL.

18. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

LA ENFERMERA.

Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso:

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

BAJA, CON DIFICULTAD PARA ACCEDER.

20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SI EXISTE REGISTRO Y FACTIBILIDAD.

21.- ¿El centro cuenta con vehículo de emergencia propio?

SI CUENTAN CON VEHICULO.

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

NO

Intentos de Suicidios

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?

SI, UN JOVEN CON CORTES E IDEACION SUICIDA.

24.- Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

PRIMERO HAY INTERVENCION DE COORDINADOR, LUEGO EVALUACION FARMACOLOGICA, DESPUES ATENCION CON PSICOLOGO (DIARIO). EXISTE UNA INTERVENCION DE 5 DIAS Y SE DETERMINA LA INTERNACION EN UCE SI PROCEDE. LUEGO SE REEVALUA Y SI NOS ES ATENDIDO POR UCE, SE ESTABILIZA CON L DER DE SALUD DISPONIBLE.

Salud Mental

Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y cuán necesario es.

25.- ¿Cuáles?

SI, SE REALIZA ENTREVISTA, SE APLICA PAUTA DE INTERVENCION PSICOSOCIAL DE INGRESO, 16 PF, ETC. ES MUY NECESARIO PARA LA COMPRESION DEL CASO.

26.- ¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?

SI, EN SANTIAGO SE HIZO UNA CAPACITACION EN RIESGO SUICIDA.

27.- Uso de protocolos de evaluación.

SI

28.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

SÍ. CON COORDINACION DE LOS OTROS ACTORES, EXISTE COHERENCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES DE LA ATENCION.

29. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI EXISTEN LOS REGISTROS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

MEJORA EN CAPACITACION, ESPECIALMENTE EN ASPECTOS DE LA BUSQUEDA DE LO PRO SOCIAL. EXISTEN MAS RECURSOS EN CAPACITACION Y MATERIALES DE TRABAJO.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

POCA OFERTA PSIQUIATRICA. DIFICULTAD DE ATENCION OPORTUNA Y FACILITADA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

QUE LAS CONVERSACIONES Y ANALISIS DE COORDINACION SE REALICEN A OTRO NIVEL JERARQUICO PARA ASI OBTENER MEJORE RESULTADOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	4
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	7
7. Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7

8. Califique atención en salud mental.	6
9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	7
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recluidas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.

EXISTEN TRES SISTEMAS: 1. EDUCACION FORMAL EN ANEXO ESCUELA. 2. A.S.R. EJECUTADO POR FUNDACION ESPERANZA (NIVELACION PSICOPEDAGOGICA) 3. TALLERES: DESARROLLO PERSONAL, HABILIDADES (ARTE, CERAMICA, MUSICA Y DEPORTE) Y CAPACITACIONES (ELABORACION DE MUEBLES, RESTAURACION, TAPICERIA) HAY 5 CUPOS EN TOTAL. HAY BIBLIOTECA Y SE ENTREGAN MATERIALES.

Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres

al egreso.

- EN TOTAL SE HAN REALIZADO 4 CAPACITACIONES, DOS DE ELLAS CON CERTIFICACION LABORAL. - BAJA OFERTA DE CAPACITACION Y POCOS CUPOS DISPONIBLES.

Actividades

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso.

HORA Y MEDIA DIARIA COMO MÍNIMO, PRINCIPALMENTE BABYFUTBOL, BASQUETBALL, VOLEIBOL, TENIS Y PING-PONG.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.

TRES MULTICANCHAS, GIMNASIO, PISCINA, MESAS DE PING-PONG, AL INTERIOR DE LA CASA. DIFICULTADES: RIVALIDAD ENTRE LOS JOVENES DE LAS CASAS, HAY QUE TURNAR EL USO.

6. Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.

TIENEN ESTRUCTURADA LA RUTINA Y USO DEL TIEMPO EN FUNCION DE LOS PII, SE CUMPLEN OBJETIVOS.

7. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

8:00 SE LEVANTAN, 8:30 CHARLA MOTIVACIONAL HASTA LAS 09:00. DESAYUNO. DESDE LAS 09:30 HASTA LAS 13:00 TALLERES. ALMUERZO. DESDE LAS 14:30 HASTA LAS 17:30 TALLERES. 18:30 CENA. ACTIVIDADES NOCTURNAS HASTA LAS 20:30. 10:00 RECOGIDA Y ASEO.

Lectura

8. Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.

HAY BIBLIOTECA COMPLETA. NO HUBO DURANTE EL 2014 PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones

hechas en la visita anterior:

COMISIONADO NO PARTICIPO EN SUPERVISION ANTERIOR, POR LO CUAL NO PUEDE COMPARAR.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

AMPLIAR OFERTA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

POCA OFERTA DE CAPACITACION Y POCOS CUPOS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

COORDINAR Y AMPLIAR OFERTA DE CAPACITACION.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique espacios destinados a educación.	6
2. Califique disponibilidad de material educativo.	6
3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	6
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	5
6. Califique la calidad de los registros en educación.	5
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	9
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	6
13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	5
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	2

15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	2
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	9

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

CUENTAN CON NUTRICIONISTA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE VE ORDENADO Y LIMPIO. ACTUALMENTE SE CUENTA CON NUTRICIONISTA. MAYOR ORGANIZACION.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO SE APRECIAN AL MOMENTO DE LA VISITA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

MANTENER CONTACTO CON LOS JOVENES

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2. Califique la calidad de la alimentación.	7
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5. Califique La planificación mensual de los menús.	7
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

HA MEJORADO LAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES DE INTERVENCION DEBIDO AL ENFRENTAMIENTO DE LAS DISTANCIAS TECNICAS.

2. Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.

SI SE HACE, 5 PRIMEROS DIAS PARA TAMIZAJE POR EL PSICOLOGO. EXISTEN DIFERENCIAS EN LA DIFICULTAD DE HACER SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCION EN CIP, RESPECTO DE CRC.

3. Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

HOY DIA NO. TODO FUNCIONA EN DOS PLANOS. A.- SEGURIDAD Y B.- INTERVENCION CLINICA. AMBOS CON LA AYUDA DE SUPERVISOR.

4. Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

NO, EXISTEN ENFOQUES DISTINTOS. SE COORDINAN LAS VARIABLES COMUNES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

POCOS JOVENES, MEJOR ATENCION Y CAPACIDAD DE REPUESTA RESPECTO DE PROTOCOLOS EN TRATAMIENTO Y DIAGNOSTICO.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA DE MEDICO REGULAR PSIQUIATRA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- QUE EXISTAN MAS ESPACIOS DE CAPACITACION Y SISTEMATIZACION DEL CONOCIMIENTO. - CONTAR CON ATENCION REGULAR DE PSIQUIATRA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
2. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7
3. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
4. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
5. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
6. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
7. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	7
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

LAS VISITAS SE REALIZAN EN EL GIMNASIO DEL CENTRO, 2 VECES A LA SEMANA (MIERCOLES Y SABADO). ADEMAS HAY SITUACIONES PARTICULARES SE AUTORIZAN VISITAS ESPECIALES (CUMPLEAÑOS O CUANDO LOS FAMILIARES VIENEN DESDE LEJOS). NO EXISTEN DEPENDENCIAS PARA DESTINAR A VISITAS INTIMAS. DURANTE LA VISITA EL GIMNASIO SE IMPLEMENTA CON MESAS Y SILLAS PARA QUE LOS JOVENES Y SUS FAMILIARES SE ENCUENTREN COMODOS Y PUEDAN COMPARTIR ADECUADAMENTE AL MOMENTO DE LA VISITA. COMPARTEN ALIMENTOS ENVASADOS Y BEBESTIBLES.

Visita de Abogados

2. Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

EXISTEN VISITAS PERIODICAS DE PARTE DE LOS ABOGADOS. SE DESTACA, LA DISPOSICION DEL ABOGADO DEFENSOR JUVENIL PARA ATENDER LAS INQUIETUDES DE TODOS LOS JOVENES QUE LO REQUIERAN.

Fase de Ejecución de Sentencia

3. Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.

EXISTE UNA COORDINACION PERMANETE CON DEFENSORIA (ABOGADO Y/O ASISTENTE SOCIAL) RESPECTO DE LA SOLICITUD DE BENEFICIOS (SUSTITUCION-REMISION). LA INFORMACION EXISTENTE SE TRANSMITE AL ABOGADO PARA EVALUAR CADA UNA DE LAS SITUACIONES (CASOS).

Reclamos y Sugerencias

4. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

EXISTEN BUZONES, SIN EMBARGO NO SON UTILIZADOS POR LOS Y LAS JOVENES. CANALIZAN SUS DEMANDAS A TRAVES DE LOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE OBSERVA MEJORAS EN LA HIGIENE DE LAS SALAS DESTINADAS A VISITAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTE RUTINA DIARIA Y REALIZACION DE TALLERES. SE CONSIDERAN Y EVALUAN CASOS ESPECIALES PARA VISITAS (SE AUTORIZAN VISITAS ESPECIALES)

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- JOVENES NO UTILIZAN EL BUZON DE SUGERENCIAS. - CARENCIA DE

ESPACIOS PARA VISITAS INTIMAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

INCENTIVAR EL USO DE BUZON DE SUGERENCIAS, IMPLEMENTAR FORMATO O CARTILLA AL LADO DEL BUZON PARA UTILIZARLAS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares	6
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares	9
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas	8
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas	8
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados	7
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos	4
7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído	4
8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior	5

**Acta de Visita CISC
Centro Semi Cerrado (CSC)**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	24/11/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	04/06/2014
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio: 21:00 Término: 22:30
Nombre Centro:	CENTRO SEMICERRADO PAIPOSE
Dirección:	AVDA. LAS DELICIAS 1573, PAIPOSE
Comuna:	COPIAPO
Año Construcción:	2001
Fono:	2228050
Nombre Director / Profesión:	JAVIER LOPEZ
Nombre Jefe Técnico / Profesión:	FANNY LEON
Nombre Jefe Administrativo / Profesión:	INES MASSO

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
SEBASTIAN DEL PINO ORELLANA	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	
ANGEL GALLARDO	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	

MARLENE MIRANDA ARREDONDO	FUNDACION	
CRISTIAN VALENCIA WERTH	UNICEF	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**". No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

NOTA	
1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente
8	No Aplica
9	No se Evalúa

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

Sobrepoblación

1. REVISAR Y CONTRASTAR CON EL FACTOR I DEL INFORME PREVIO ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? SI EXISTE, DESCRIBA LA FORMA EN LA QUE EL CENTRO MANEJA LA SITUACIÓN, DIFERENCIE ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES DEL RECINTO Y DE LAS CELDAS O DORMITORIOS.

EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE SOBREPoblación. AUNQUE EL PROYECTO ESTA DISEÑADO PARA 18 HOMBRES Y DOS MUJERES. EN LA ACTUALIDAD VIGENTES SON 18, PERO CUMPLE UNA MENOR CANTIDAD. SI EN ALGUN MOMENTO CUMPLIERAN TODOS LOS QUE DEBIESEN ESTAR CUMPLIENDO, EL SISTEMA SE VERIA SOBREPASADO EN SUS CAPACIDADES ESTRUCTURALES.

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. CHEQUEE SI SE REALIZAN EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS.

LA SEGREGACION SOLO RESPONDE A LA VARIABLE GENERO. NO SE CONSIDERAN OTRAS IMPORTANTES COMO EDAD, NECESIDADES DE INTERVENCION Y CONTAMINACION CRIMINOLOGICA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN HOMBRES Y MUJERES) COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

- NO EXISTEN MAYORES DIFERENCIAS EN RELACION A LA VISITA ANTERIOR. - EL PORCENTAJE DE JOVENES QUE CUMPLE (EFECTIVAMENTE) ES MUY BAJO. - EGRESARON MUJERES, POR LO TANTO LA CANTIDAD ES MENOR A LA QUE EXISTIA CON ANTERIORIDAD.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (DISTINGA ENTRE LA SITUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES):

LA BAJA CANTIDAD DE JOVENES PERMITE QUE LOS PIC Y PEC QUE SE ENCUENTRAN CONTRATADOS PUEDAN CUMPLIR SUS LABORES. A PESAR DE QUE ESTA NO RESPONDE AL ESTANDAR CONTEMPLADO EN LAS OOTT.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (DISTINGA ENTRE LA SITUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES):

LIMITACION EN LOS CRITERIOS DE SEGREGACION. EN ESPECIAL, EN NO CONSIDERAR LA EDAD NI LA CONTAMINACION CRIMINOLOGICA DE LOS USUARIOS (TANTO VARONES COMO MUJERES).

RECOMENDACIONES (DISTINGA ENTRE LAS RELATIVAS A LA SITUACIÓN DE LOS HOMBRES Y LAS RELATIVAS A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES):

- TANTO EN HOMBRES COMO MUJERES MEJORAR EL SISTEMA DE SEGREGACIÓN. - SEPARAR HOMBRE MENOR DE 18 AÑOS DE LA POBLACIÓN ADULTA. - REALIZAR UNA EVALUACION Y PLANIFICACION DE LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA. SI CUMPLIERAN TODOS LOS Y LAS JOVENES EL CENTRO NO PODRIA RESPONDER A SUS NECESIDADES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO-(HOMBRES).	4
2. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO- (MUJERES).	4
3. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (HOMBRES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	5
4. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (MUJERES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	5
5. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (HOMBRES).	3

6. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (MUJERES).	7
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. REFÍERASE A LA RELACIÓN DEL NÚMERO DEL PERSONAL CON LA CANTIDAD DE ADOLESCENTES, LAS DIFICULTADES EN SU CASO. ENFATICE EN RELACIÓN A LA SUFICIENCIA DE PERSONAL DURANTE LA NOCHE.

SI BIEN EXISTE UN NUMERO SUFICIENTES DE PROFESIONALES QUE PERMITE LA INTERVENCION DE LOS JOVENES, ESTE NO RESPONDE AL ESTANDAR ESTABLECIDO EN LAS OOTT. SE EVIDENCIA UNA FALTA DE PROFESIONAL GESTOR DE REDES Y DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EXCLUSIVO PARA EL CENTRO.

2. EVALÚE EL MODO EN QUE EL CENTRO MANEJA ESTAS DIFICULTADES, SI CORRESPONDE.

EN RELACION A LA FALTA DE PERSONAL, SON LOS MISMOS PROFESIONALES LOS QUE AUN TRATADO DE CUMPLIR LAS FUNCIONES CARENTES. EN ESPECIAL, EN RELACION A LA AUSENCIA DEL GESTOR DE REDES.

Capacitación

3. DE ACUERDO A LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y LO QUE PUEDA VERIFICAR CON DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN EL CENTRO QUE EL PERSONAL EFECTIVAMENTE HA RECIBIDO FORMACIÓN QUE LE PERMITA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA ESPECIALIZADA, TALES COMO CONOCIMIENTO EN CRIMINALIDAD JUVENIL, PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, MANEJO DE CRISIS, IMPULSIVIDAD, VIOLENCIA, SALUD MENTAL, DE MANEJO DE CRISIS, SU CERTIFICACIÓN Y EVALÚE SU PERTINENCIA EN CUANTO A SU USO DE PARTE DEL PERSONAL. (EXCLUYA TODA CAPACITACIÓN QUE SEA EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA LEY DE RPA).

DESCRIBA:

EN ESTE PUNTO EXISTEN AVANCES EN RELACION DEBIDO A QUE TODOS LOS ESTAMENTOS SE ENCUENTRAN REALIZANDO ALGUN CURSO. ENTRE ESTOS: RUTINA DESDE EL ENFOQUE DE LA TERAPIA OCUPACIONAL; MANEJO DE INCENDIOS; DIPLOMADO DE INTERVENCION Y PLANIFICACION

CON INFRACTORES DE LEY, DIPLOMADO EN GESTION Y CONTROL, ENTRE OTROS.

4. COMENTE LO PERTINENTE DE ESTA FORMACIÓN DE ACUERDO A NECESIDADES SEGÚN LO OBSERVADO POR LA COMISIÓN. INCORPORA RECOMENDACIONES EN ESTE ASPECTO SEGÚN LO SUPERVISADO.

SIN LUGAR A DUDAS, LAS TEMATICAS DE LAS ACTUALES CAPACITACIONES SON ATINGENTES A LAS NECESIDADES DE INTERVENCION. SE OBSERVA SATISFACCION DE LOS MISMOS PROFESIONALES POR ESTAS.

5. VERIFIQUE SEGÚN LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y CON DOCUMENTACIÓN A LA VISTA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA CON MUJERES HA SIDO CAPACITADO EN TEMAS DE GÉNERO COMO LO EXIGE EL REGLAMENTO, SI SE HA REALIZADO COMENTE Y EVALÚE COMO SE PONE EN PRÁCTICA, QUE ASPECTOS SE DETECTAN COMO NECESARIOS.

NO ES POSIBLE CONSTATAR EN DOCUMENTOS QUE PERSONAL HAYA TENIDO CAPACITACION EN GENERO DURANTE ESTOS ULTIMOS SEIS MESES.

Coordinación

6. COMENTE SI HAY UNA COORDINACIÓN ADECUADA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS RESPECTO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN (FORMACIÓN PRE-LABORAL, EDUCACIÓN, SALUD MENTAL, TRATAMIENTO DE DROGAS) Y CÓMO SE IMPLEMENTA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE REDES DE CONTACTO CON EL MEDIO LIBRE (SUPERVISIÓN CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE OBJETIVOS EN RELACIÓN AL PII, COHERENCIA DE ÉSTOS CON LAS ACTIVIDADES DE LOS ADOLESCENTES DENTRO Y FUERA DEL CENTRO SEMI CERRADO).

EN ESTE AMBITO EXISTEN LINEAMIENTOS QUE DIRECCIONAN EL TRABAJO TECNICO. NO OBSTANTE, LAS MAYORES DIFICULTADES SE PRESENTAN EN EL AMBITO ESCOLAR DEBIDO A LOS PLAZOS PARA LA INSCRIPCION EN EDUCACION FORMAL. ADEMAS SE CARECE DE LA FIGURA DE UN GESTOR DE REDES QUE PUEDA COORDINAR EL TRABAJO INTERSECTORIAL. SI BIEN EL SISTEMA CUENTA CON UN PLAN DE REDES, ESTE NO ES POSIBLE EVALUAR DEBIDO A LA CARENCIA DE METAS E INDICADORES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE APRECIAN AVANCES EN MATERIA DE CAPACITACION EN TODOS LOS

ESTAMENTOS QUE COMPONEN EL CENTRO.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

- DEFICIENCIAS EN EL TRABAJO INTERSECTORIAL SISTEMATICO Y ESTRUCTURADO QUE PERMITA SISTEMATIZAR LOS RESULTADOS. ESTO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LA FALTA DE PERSONAL QUE CUMPLA ESTAS FUNCIONES. - CARENCIA DE PERSONAL PROPIO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

- LA TEMATICA DE LAS CAPACITACIONES EN LAS QUE ESTÁ PARTICIPANDO EL EQUIPO. - COMPROMISO DE ALGUNOS PROFESIONALES POR APOYAR EFECTIVAMENTE LOS PROCESOS DE LOS Y LAS JOVENES, MÁS ALLA DE LAS FUNCIONES ASOCIADAS A SU CARGO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- CONTRATAR PERSONAL PIC Y PEC QUE CUMPLA CON ESTANDAR ESTABLECIDO EN OOTT. - CONTRATAR PROFESIONAL GESTOR DE REDES. - REFORMULAR PLANES DE TRABAJO QUE LE PERMITAN INCLUIR METAS E INDICADORES. LO ANTERIOR, A FIN DE PODER EVALUAR.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE LA DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS EXISTENTE RESPECTO AL TOTAL DE ADOLESCENTES, DONDE 1 ES COMPLETAMENTE INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE.	5
2. PREPARACIÓN DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES ACORDE A LOS FINES DE LA SANCIÓN (ART. 20 LRPA), DONDE 1 ES NO TIENE PREPARACIÓN Y 7 HA SIDO CAPACITADO Y ACTUALIZA CONOCIMIENTOS RESPECTO DE DESARROLLO ADOLESCENTE, TRATO, PARTICIPACIÓN Y OTROS CONOCIMIENTOS RELEVANTES.	7
3. CALIFIQUE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN IMPARTIDAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN CUANTO A SUS CONTENIDOS PARA TRABAJAR CON ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY, ACORDE A LOS OBJETIVOS DE LA LEY. DONDE 1 ES NO TIENE RELACIÓN Y 7 ES ENTREGA CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA LEY.	7
4. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO AL NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE EN EL CENTRO.	6
5. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO A PREPARACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE.	6
6. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿LA INFRAESTRUCTURA PERMITE SEGREGAR ADECUADAMENTE?

PERMITE SEGREGAR POR EDAD Y POR COMPLEJIDAD DE LOS JOVENES. NO OBSTANTE, EL CENTRO TENDRIA UNA CAPACIDAD MAXIMA DE 25 PLAZAS REALIZANDO GRANDES ESFUERZOS Y REDISTRIBUYENDO LOS ESPACIOS DISPONIBLES (CONVIRTIENDO EN DORMITORIOS UNA OFICINA, BODEGA Y SALA TALLER). DURANTE EL AÑO 2014 LA MAYOR CANTIDAD DE JOVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO, HA FLUCTUADO ENTRE LOS 15 A 18 JOVENES. SI CUMPLIERAN LAS MEDIDAS DE REGIMEN SEMICERRADO LA TOTALIDAD DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES INFRACTORES CONDENADOS SE GENERARIAN SERIOS PROBLEMAS DE HACINAMIENTO, PUES NO EXISTEN ALTERNATIVAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO PARA ALBERGAR A UNA MAYOR CANTIDAD DE POBLACION.

Habitabilidad

2. DESCRIBA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE, ACCESO A AGUA POTABLE Y SERVICIOS HIGIÉNICOS JUSTIFIQUE SU EVALUACIÓN.

HAN MEJORADO LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE. NO OBSTANTE, SE MANTIENEN LOS DORMITORIOS CON MOBILIARIO ANTIGUO. FUNCIONARIOS SEÑALAN QUE SE PINTARAN LOS MUROS FALTANTES, PUERTAS Y BAÑOS MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE PENAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR PARTE DE JOVENES INFRACTORES. BAJO ESTA MODALIDAD YA SE REPUSO PINTURA DE AREAS COMUNES Y PASILLOS. EN LOS BAÑOS PERSISTE MAL OLOR, PESE A QUE ESTAN ASEADOS DE MEJOR MANERA. SE REQUIERE AUN UNA MAYOR Y MEJOR LIMPIEZA. REPONER DUCHAS Y ALGUNAS LLAVES. HAY FILTRACIONES DE AGUA Y NO HAY DISPONIBILIDAD DE AGUA FRIA EN LAS DUCHAS POR PROBLEMAS DE CONEXION.

Coordinación de Red

3. ¿EXISTE COORDINACIÓN SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN LABORAL Y RECREACIÓN? REFÍERASE A CÓMO SE ARTICULA LA OFERTA PROGRAMÁTICA FUERA DEL CENTRO.

SI HAY MEJORAS. SE OBSERVA UN EQUIPO DE FUNCIONARIOS MAS COHESIONADO Y COMPROMETIDO; CON GANAS DE GESTIONAR, PROPONER Y HACER MAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LOS JOVENES Y ADOLESCENTES DEL CENTRO. HAY GESTORES SOCIOEDUCATIVOS COMO EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. LOS PEC TAMBIEN ESTAN

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. REFIÉRASE A LOS ACUERDOS O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN LABORAL Y LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN.

EN CUANTO A ACTIVIDADES RECREATIVAS EL CENTRO CUENTA CON MESA DE POOL, PLAY STATION, TV, MESA DE PING-PONG Y MAQUINA DE EJERCICIOS. HAN DESARROLLADO TALLERES DE VITRALES Y COCINA. EXISTE LA POSIBILIDAD DE GENERAR OTROS TALLERES DE ACUERDO A LOS INTERESES Y DISPOSICION DE LOS JOVENES Y ADOLESCENTES. ADEMAS TIENEN COORDINACIONES CON INJUV, PRODEMU, FOSIS Y GESTION DE EMPLEOS CON PRIVADOS DEL AREA AGRICOLA. FIRMARON UN CONVENIO CON GENCHI PARA GENERACION DE PLAZAS DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PENAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. A PARTIR DE ESTA INICIATIVA SE REPUSO PINTURA DE MUROS DE AREAS COMUNES, PASILLOS Y DORMITORIOS DEL CENTRO Y TAMBIEN LABORES DE LIMPIEZA.

Mujeres

5. REFIÉRASE EN ESPECIAL A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES (SEGREGACIÓN, HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO).

EL CENTRO NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA ACORDE PARA MUJERES, PUES NO ESTABA CONCEBIDO INICIALMENTE PARA ATENDER POBLACION FEMENINA. NO OBSTANTE, HAN ADECUADO OFICINAS Y BODEGAS DE ACUERDO A DEMANDA DE ATENCIÓN A JOVENES Y SUS LACTANTES. AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCUENTRAN PLAZAS DISPONIBLES EN LA SALA TALLER Y EN UNA OFICINA, QUE HAN SIDO DESTINADOS A DORMITORIO. SI SE REQUIERE MAYOR CANTIDAD DE PLAZAS SE ADECUAN LOS OTROS ESPACIOS SEÑALADOS. PESE A ESTOS ESFUERZOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES NO SON ACORDES, PUES NO PERMITE UNA ADECUADA SEGREGACION, YA SEA POR EDAD, COMPROMISO DELICTUAL O ANTE COMPLEJIDADES MAYORES, ADEMAS SE MEZCLAN NIÑOS PEQUEÑOS CON ADOLESCENTES Y JOVENES DE AMBOS SEXOS, CON LOS EVENTUALES RIESGOS QUE ELLO IMPLICA FRENTE A LA EVENTUAL OCURRENCIA DE SITUACIONES O EVENTOS COMPLEJOS COMO DISCUSIONES, RIÑAS, AUTOAGRESIONES Y/O EMERGENCIAS DE DIVERSA INDOLE.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

- HAY MAS ORDEN Y LIMPIEZA EN LOS ESPACIOS COMUNES. - VISUALMENTE EL LUGAR SE VE EN ARMONIA, HAY UNA MEJOR UTILIZACION DE LOS ESPACIOS Y SE OPTIMIZAN EL MOBILIARIO Y RECURSOS RECREATIVOS EXISTENTES. - FALTA MEJORAR EL MOBILIARIO, DOTAR DE MEJOR EQUIPAMIENTO AL CENTRO, MATERIAL LÚDICO Y EDUCATIVO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- SE REPUSO PINTURA DE CIELOS Y MUROS DE DORMITORIOS, ESPACIOS COMUNES Y PASILLO. - EL LUGAR ESTA MAS LIMPIO Y ASEADO - SE LIMPIARON VIDRIOS - SE ESTA RECUPERANDO PATIO INTERIOR CON ALMACIGOS Y HUERTO DE PLANTAS MEDICINALES. - HAY UN DIARIO MURAL QUE CONTIENE FOTOGRAFIAS DE LOS JOVENES EN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS QUE HA REALIZADO EL CENTRO, EXISTEN AFICHES CON RECOMENDACIONES PARA LOS JOVENES Y FRASES MOTIVACIONALES. - SE PINTARON UNOS MURALES EN PAREDES DE INGRESO Y PATIO EXTERNO DEL CENTRO, ESTAS ACCIONES LES DAN MAYOR IDENTIDAD A LOS JOVENES CON EL CENTRO Y SE REFUERZAN SUS PROCESOS DE REINSERCIÓN A TRAVÉS DEL ARTE.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- PERSISTE LA CARENCIA DE AGUA HELADA EN LOS SSHH. - FALTA GRIFERIA EN DUCHAS Y LAVAMANOS. - HAY FILTRACIONES EN LOS SSHH.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- DOTAR A LOS SSHH AGUA HELADA FRIA. - REPARAR GRIFERIA DE DUCHAS Y LAVAMANOS. ASI COMO FILTRACIONES DE AGUA. - MEJORAR O REPONER MOBILIARIO DAÑADO, DOTAR DE MEJOR EQUIPAMIENTO AL CENTRO, MATERIAL LÚDICO Y EDUCATIVO (PC, LIBROS Y JUEGOS QUE PERMITAN APOYAR LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PARA SU REINSERCIÓN EDUCACIONAL, SOCIAL Y LABORAL).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

<p>1. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTOS DE SEGREGACIÓN (DONDE 1 EL RECINTO NO DISPONE DE ESPACIO S SUFICIENTES PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR A LA POBLACIÓN DE ACUERDO A UNA DIVERSIDAD DE CRITERIOS TALES COMO: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS Y 7 DISPONE DE ESTOS ESPACIOS).</p>	4
<p>2. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HIGIENE DE LOS DORMITORIOS (DONDE 1 LAS CONDICIONES DE HIGIENE SON INSATISFATORIAS, CONSIDERANDO PRESENCIA DE DESECHOS Y BASURA, HONGOS Y HUMEDAD, MALOS OLORES, MALA VENTILACIÓN, AGUA DEPOSITADA Y 7 LAS CONDICIONES SON SATISFATORIAS ANTE LA AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORES).</p>	4

3. CALIFIQUE LA LUMINOSIDAD DE LOS DORMITORIOS.	5
4. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE CALEFACCIÓN DE LAS CASAS Y DORMITORIOS.	4
5. CALIFIQUE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE, (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	7
6. CALIFIQUE EL ACCESO A AGUA CALIENTE EN LAS DUCHAS (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA CALIENTE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	7
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, DONDE 1 ES "NO FUNCIONAN DE MANERA ADECUADA, NO ESTÁN OPERATIVOS, NO EXISTEN FACILIDADES PARA LAVADO DE MANOS, NO EXISTE DESAGÜE, NO ESTÁN UBICADOS EN LUGAR ACCESIBLE PARA SU USO PERMANENTE" Y 7 ES "FUNCIONAN ADECUADAMENTE".	4
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HACINAMIENTO EN LAS CASAS (SIENDO 1 HACINAMIENTO CRÍTICO Y 7 SIN HACINAMIENTO).	6
9. CALIFIQUE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COTIDIANAS (SALA DE ESTAR, COMEDOR Y EQUIPAMIENTO DE CADA UNA). SIENDO 1 "NO TIENE CONDICIONES O SON MUY MALAS" Y 7 "TIENE BUENAS CONDICIONES Y EQUIPAMIENTO SUFICIENTE".	5
10. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	4

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. ESTADO DE LA RED SECA Y LA RED HÚMEDA (PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE, COBERTURA TOTAL DEL CENTRO, ÚLTIMA REVISIÓN DE BOMBEROS).

NO HAY RED HUMEDA EN EL CENTRO. EXISTE UN EQUIPO I FEX QUE DISPARA AGUA PRESURIZADA Y UN EQUIPO CEP. DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR FUNCIONARIO LA CAPACIDAD DEL EQUIPO PUEDE AMAGAR UN INCENDIO DE UNA PIEZA DE 2X2 MTS. CON SOLO DOS DISPAROS. EN TANTO EL EQUIPO CEP TIENE CAPACIDAD PARA AMAGAR UN INCENDIO EN UNA CASA. DURANTE EL AÑO EN CURSO SE HAN REALIZADO TRES SIMULACROS DE EMERGENCIAS Y EN EL MES DE DICIEMBRE SE DESARROLLARA EL ULTIMO SIMULACRO. ESTAN A LA ESPERA DEL INFORME DE BOMBEROS RELATIVO AL ACCESO DE

VEHICULOS DE EMERGENCIA.

Sistema de Emergencia

2. ESTADO VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD DEL CENTRO (FLUIDEZ DE LAS COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR).

LAS VIAS DE ESCAPE SON ESCASAS Y TIENEN LIMITADA CONECTIVIDAD CON EL EXTERIOR. EXISTE COMUNICACION CON EL EXTERIOR, PERO SE OBSERVA QUE ANTE UNA EMERGENCIA ESTA PODRIA SER ESCASA, AFECTANDO TIEMPOS DE RESPUESTA.

3. SE HAN REALIZADO SIMULACROS DE EMERGENCIA. CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ, INDIQUE SI SE TRATA DE UNA PREPARACIÓN ADECUADA PARA PREVENIR ESTE TIPO DE SITUACIONES.

SE HAN REALIZADO TRES EN EL 2014, EL ULTIMO FUE HACE UN MES APROXIMADAMENTE. EN EL SIMULACRO REALIZADO DE DIA PARTICIPARON DESDE EL DIRECTOR DEL CENTRO HASTA LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. LOS REALIZADOS EN LA NOCHE PARTICIPARON EL COORDINADOR Y LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO.

4. DESCRIBA LA CADENA DE RESPONSABILIDADES E INDIQUE SI ES ADECUADA PARA PREVENIR SITUACIONES DE EMERGENCIA, ESPECIALMENTE DURANTE LA NOCHE.

TODOS LOS FUNCIONARIOS TIENEN RESPONSABILIDADES ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA. EN LA NOCHE LOS ENCARGADOS SON EL COORDINADOR DEL CENTRO Y LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. CUENTAN CON RADIO, LINTERNA Y LLAVES DE TODOS LOS ACCESOS. ES ADECUADA LA ESTRUCTURACIÓN DE MANDO ANTE UNA EMERGENCIA, PUES OBEDECE A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSO HUMANO EXISTENTE EN LOS DISTINTOS HORARIOS. NO OBSTANTE, FRENTE A UNA EMERGENCIA DE MAYOR ENVERGADURA PODRÍA SER INSUFICIENTE.

5. NOMBRE DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO (ESPECIFICAR DÍA Y NOCHE).

DIA: DIRECTOR CENTRO-JEFE TECNICO-JEFE ADMINISTRATIVO. NOCHE: COORDINADOR Y EDUCADORES DE TRATO DIRECTO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE HAN HECHO TRES SIMULACROS. EXISTE UNA MEJOR COORDINACIÓN PARA LA REALIZACION DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EL CENTRO SE OBSERVA EN MEJORES CONDICIONES, SE REPASO PINTURA DE MUROS DE ESPACIOS COMUNES Y PASILLOS, SE DEFINIO DE MEJOR MANERA UNA AREA DE ESTAR O DESCANSO, UBICANDOSE DE MEJOR FORMA EL MOBILIARIO EXISTENTE. SE REDISTRIBUYERON LA MAQUINA DE EJERCICIOS, MESA DE POOL Y JUEGOS INFANTILES EN UN SEGUNDO ESPACIO. EL CENTRO LUCE MÁS ASEADO Y ORDENADO, DANDO MAYOR UTILIDAD A LOS RECURSOS EXISTENTES Y DEJANDO ESPACIOS LIBRES ANTE UNA EMERGENCIA, PUES ANTES ESTABA TODO EN DESORDEN Y AMONTONADO.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

EN LO RELATIVO A REDES HUMEDAS, SIGUEN SIN FUNCIONAR, TAMPOCO SE HA MEJORADO O DOTADO EL CENTRO DE MAS REDES SECAS. TIENEN EL MISMO EQUIPAMIENTO QUE PUEDE SERVIR PARA AMAGAR PEQUEÑOS FOCOS DE INCENDIO, PERO ANTE UNA EMERGENCIA MAYOR NO SE CONOCE REAL ALCANCE. CONTINUAN CON PROBLEMAS EN SSHH, FILTRACIONES, FALTA DE AGUA HELADA, DUCHAS SOLO CUENTAN CON AGUA CALIENTE. SE HAN REPARADO PERO SE MANTIENE EL PROBLEMA, YA QUE SON PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL CENTRO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- DOTAR DEFINITIVAMENTE AL CENTRO DE REDES HUMEDAS Y MEJORAR LAS REDES SECAS. - GENERAR SALIDAS DE EMERGENCIA MÁS EXPEDITAS. - REPARAR CONECCIONES DE AGUA HELADA Y FILTRACIONES DE CAÑERÍA. - MEJORAR PLANES DE CONTINGENCIA, CAPACITAR A FUNCIONARIOS Y JOVENES PARA AUMENTAR EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE PARA ACTUAR ANTE UNA EVENTUAL EMERGENCIA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED SECA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, PRESIÓN DE AGUA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	1
2. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED HÚMEDA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	1
3. CALIFIQUE EL NIVEL DE COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CENTRO PARA REACCIONAR FRENTE A UNA EMERGENCIA DE NOCHE.	3
4. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LAS VÍAS DE ESCAPE.	3
5. CALIFIQUE EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.	2

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro

1. DESCRIBA Y COMENTE LA CALIDAD Y ORDEN DE LOS REGISTROS DE SANCIONES, SU ACCESIBILIDAD. REGISTROS INDIVIDUALES Y GENERALES.

SE ENCUENTRAN EN DEPENDENCIAS ANEXA AL CENTRO, EN AREA ADMINISTRATIVA.

Conflicto

2. SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS, PREGUNTA ACERCA DE LA REGULARIDAD DE ESTOS A ADOLESCENTES Y FUNCIONARIOS.

SI HUBO HACE UN MES, CADA TRES MESES PUEDE HABER ALGUN CONFLICTO.

3. DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS.

SE APLICA PROTOCOLO EXISTENTE. SE AVISA POR RADIO Y HAY APOYO DE CIP-CRC. SI NO SE LOGRA CONTROLAR EL CONFLICTO SE REALIZA LLAMADO A CARABINEROS.

4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).

ES BAJO EL NIVEL DE CONFLICTO. SE EVALÚA CON NOTA 5.

Discriminación

5. CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO Y DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL REAL O PERCIBIDA DE LOS JÓVENES (LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES).

- CARACTERICE ESTAS SITUACIONES, REFIÉRASE PARTICULARMENTE AL MODO EN QUE EL CENTRO LAS ABORDA Y SI EXISTE UNA POLÍTICA DEL CENTRO AL RESPECTO (REALICE RECOMENDACIONES DE SER NECESARIO).

5.1 CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO Y DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS. DESCRIBA.

NO SE DETECTAN ESTE TIPO DE SITUACIONES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE INFORMA DE IGUAL MANERA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SON POCO FRECUENTES LOS CONFLICTOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

SE RECOMIENDA LLEVAR REGISTRO ESTADÍSTICO DE ESTOS CONFLICTOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. EVALÚE LA ADAPTACIÓN REGLAMENTO DE LRPA EN LO REFERIDO A ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES (SIENDO 1 REPITE EL TEXTO DEL REGLAMENTO DE LRPA Y 7 EXPRESA LOS ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES).	6
2. EVALÚE LA DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO (CONSIDERE COMO INSUFICIENTE LA MERA EXPOSICIÓN DEL REGLAMENTO, SE ESPERA QUE ADEMÁS SE EXPLIQUE EN ENTREVISTA AL JOVEN Y QUE ESTE SEA COMPRENDIDO POR EL ENTREVISTADO, VERIFIQUE EN ENTREVISTA CON ADOLESCENTES EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS).	7

3. EVALÚE LA PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO INTERNO.	7
4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).	5
5. EVALÚE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON COMITÉ DE DISCIPLINA.	6
6. EVALÚE LA PROPORCIONALIDAD DE LAS SANCIONES EN RELACIÓN A LAS FALTAS.	6
7. EVALÚE EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN Y CONTROL APLICADO POR EL CENTRO EN CASO DE CONFLICTO.	6
8. EVALÚE LO ADECUADO DE LAS ESTRATEGIAS DE ABORDAJE, SOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN CONFLICTO (CONSIDERE EVENTUALES CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS).	6
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (SEÑALE SI ES SÓLO LA CONSTATACIÓN DE LESIONES, DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO INGRESO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE).

NO

Registro

2. DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFÁRMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFÁRMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA.

EXISTE PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS MANEJADOS POR ENFERMEROS, USO DE PASTILLEROS CON REGISTRO. PRESENTAN BOTIQUIN BASICO Y LUEGO DERIVAN AL CESFAM.

Sistema de Derivación

3. DESCRIBA EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS DE ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A

REQUERIMIENTOS DE PSIQUIATRÍA ELECTIVA) Y LAS DIFICULTADES EN SU CASO. QUIÉN ES RESPONSABLE DE QUE LAS INDICACIONES DE ESPECIALISTA EXTERNO SE CUMPLAN ASÍ COMO DE GARANTIZAR LA CONCURRENCIA CONTROLES EN CASOS QUE ESTÉ INDICADO.

PRIMERO SE LLAMA AL PERSONAL DEL CENTRO, SE EVALUA Y DERIVA SI PROCEDE. SI NO ESTA EL ESPECIALISTA, LA DECISION LA TOMA EL COORDINADOR DE TURNO (EXISTE EVALUACIÓN TÉCNICA CON LA JEFATURA TÉCNICA).

4. CHEQUEE SI LO INDICADO EN LA INFORMACIÓN PREVIA CORRESPONDE A LA REALIDAD DEL CENTRO, DESCRIBA LAS DIFICULTADES EN SU CASO (PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN OBSERVAR EL MECANISMO DE DERIVACIÓN QUE TIENE EL CENTRO SEMI CERRADO PARA DE ATENCIÓN DE CASOS EN LA RED PÚBLICA O PRIVADA DE SALUD).

FALTA VEHICULO, PERO NO EXISTE MAYOR DIFICULTAD EN LA DERIVACION A OTRO CENTRO O DISPOSITIVO DE SALUD.

5.-DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

SE UTILIZA LA ATENCION PRIMARIA, SIN CONVENIOS, NI ACUERDOS EXPLICITOS.

6.-DISPONIBILIDAD Y REGISTRO DE VACUNACIÓN EN FICHAS DE ATENCIÓN MÉDICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

NO

7.-EL CENTRO CUENTA CON VEHÍCULO DE EMERGENCIA PROPIO. QUIÉN LO MANEJA.

NO

8.- ¿SE HAN PRESENTADO NOTIFICACIONES DE PATOLOGÍA GES AL ACUDIR A ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA?

NO

9.-INDIQUE CUÁNTOS INTENTOS DE SUICIDIO SE HAN REGISTRADO DURANTE EL PERÍODO, ES DECIR, DESDE LA ÚLTIMA VISITA

NINGUNO

Intentos de Suicidio

10. PREGUNTE ACERCA DEL MODO EN QUE EL CENTRO ABORDA LOS INTENTOS DE SUICIDIO, PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN PREVIA, INTERVENCIÓN DURANTE Y SEGUIMIENTO POSTERIOR, QUIÉNES INTERVIENEN Y POR CUÁNTO TIEMPO.

PRESENTAN PROTOCOLO DE ATENCION DE INTENTO SUICIDA, PERO NO ES HABIDO.

Salud Mental

11. INDIQUE Y COMENTE SI SE REALIZAN EVALUACIONES DE SALUD MENTAL Y SU UTILIDAD.

SI, LO REALIZA EL PROFESIONAL DE INTERVENCION CLINICO. ES IMPORTANTE PARA CONOCER AL JOVEN Y COMO ANTECEDENTE PARA LA PLANIFICACIONES DE INTERVENCION.

12.- ¿CUÁLES?

INDICADORES DE INTERVENCION GENERAL, 16 PF, TESTE GRAFICOS, ETC.

13.- ¿EXISTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ADECUADA PESQUISA DE PSICOPATOLOGÍA?

SI

14.- ¿SE USAN PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO DE CASOS RELACIONADOS CON ESTOS DIAGNÓSTICOS?

NO HAY PROTOCOLOS, PERO SI HAY SEGUIMIENTO.

15.- ¿CÓMO INCIDE ESTE DIAGNÓSTICO EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN Y LA COORDINACIÓN DE OTROS ASPECTOS DE LA INTERVENCIÓN (EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN EN TALLERES, SEGREGACIÓN)?

A TRAVES DE SU USO SE ANTICIPAN LOS PLANES DE INTERVENCION Y LOS PROCEDIMIENTOS. ES UNA INFORMACION INVALUABLE.

16. CHEQUEE LA EXISTENCIA DE REGISTROS DE LAS DERIVACIONES, LAS ATENCIONES RECIBIDAS, EPICRISIS (RESUMEN CLÍNICO) E INDICACIONES TERAPÉUTICAS, EN LA UNIDAD. DE NO EXISTIR INDIQUE POR QUÉ.

SI, EXISTEN EN CARPETA INDIVIDUAL LA DERIVACION Y LA ATENCION RESPECTIVA Y EL LUGAR REALIZADA LA ATENCION.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

HAY AVANCES EN POR LA NUEVA ORIENTACION TECNICA QUE PROPENDE A UNA MAYOR ESTRUCTURA, ORDEN Y PROFESIONALIZACION DE LAS TAREAS Y GESTION.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

HAY UNA MAYOR COORDINACIÓN CON LA RED Y SE TIENE AHORA UN PROTOCOLO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

FALTA DE PROFESIONALES.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A MEDIOS Y RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO A TRAVES DE CONVENIOS. - QUE EXISTA UNA MEJOR INTENCION POLITICA DE MANEJAR LA PROBLEMÁTICA EN LA REGION.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO DIFERENTE A LA CONSTATACIÓN DE LESIONES, INCORPORA PERSPECTIVA INTEGRAL, SE BASA EN HISTORIA DE SALUD DEL ADOLESCENTE, DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y MEDICACIÓN.	7
2. SISTEMA DE DERIVACIÓN PARA ATENCIÓN DE SALUD FÍSICA.	6
3. SISTEMA DE DERIVACIÓN ATENCIÓN DE SALUD MENTAL.	6
4. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	1
5. CALIFIQUE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.	4
6. EVALÚE SEGUIMIENTO DE CASOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN PERMANENTE (NO NECESARIAMENTE TRATAMIENTO).	6
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabemos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recludas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general, considerando las necesidades en salud mental por ejemplo sería esperable que se usará más.

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1.- DESCRIBA Y EVALÚE LA OFERTA EDUCATIVA SEGÚN SE TRATE DE

CURSOS LECTIVOS, PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR, CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EDUCATIVO, EL LOGRO DE OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA SUPERAR DIFICULTADES SI LAS HUBIERA.

HAY BUENA OFERTA EDUCATIVA, GRAN MAYORIA DE ADOLESCENTES SE ENCUENTRAN PREPARANDOSE PARA RENDIR EXAMENES LIBRES. HAY PROFESIONALES DE APOYO CON PROGRAMAS INDIVIDUALES Y SE CUENTA CON MATERIALES EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES.

2.- CUÁNTOS ADOLESCENTES ESTÁN MATRICULADOS EN UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR.

1

3.- CUÁNTOS ESTÁN INSCRITOS PARA DAR EXÁMENES LIBRES.

10

4.- CUÁNTOS NO ESTÁN INCORPORADOS EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ANTERIORES.

5 O 6 APROX.

Planes de Intervención

5.- SOLICITE, SEGÚN EL TAMAÑO DEL CENTRO, UNA CANTIDAD DE EXPEDIENTES (REVISE UNA CANTIDAD SUFICIENTE PARA FORMARSE UN JUICIO Y QUE ALCANCE A REVISAR EN EL TIEMPO DISPONIBLE) QUE CONTENGAN LOS RESPECTIVOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

6.- EVALÚE LA PERTINENCIA DE LOS TALLERES IMPLEMENTADOS EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN OBSERVADOS, DESTAQUE SI SE TRATA DE UNA FORMACIÓN QUE CONDUCE A CERTIFICACIÓN O SON ACTIVIDADES FORMATIVAS DE APRESTO. EN AMBOS CASOS ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA REGULARIDAD DE LA OFERTA, LA CALIDAD DE LA MISMA, SU PROGRESIVIDAD EN DISTINTOS NIVELES (DE LO MÁS BÁSICO A LO MÁS AVANZADO) EN TÉRMINOS DE APRENDIZAJE, CONSIDERE EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD QUE PUEDEN GENERAR ESTOS TALLERES AL EGRESO.

- 4 REALIZARON CAPACITACION CERTIFICADA, 02 CON LICENCIA CLASE B Y 02 CON LICENCIA PARA MAQUINARIA. - PROGRAMA DE APRESTO A TODOS DURANTE 03 MESES. 03 JOVENES YA TERMINARON. - EN GENERAL

HAY POCA OFERTA. ESTE AÑO SE GENERARON SOLO DOS CUPOS.

Actividades

7. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DEL CENTRO, EN CASO QUE ESTO OCURRA.

POCAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS YA QUE DURANTE EL DIA HAY POCOS ADOLESCENTES O LLEGAN EN DISTINTOS HORARIOS ADEMAS EXISTEN DISTINTOS RANGOS ETAREOS LO QUE DIFICULTA EN LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES QUE SEAN INTERESANTES PARA TODOS LOS ADOLESCENTES Y JOVENES.

8. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE ESPACIO DESTINADO A RECREACIÓN Y DIFICULTADES PARA SU USO EN SU CASO.

HAY CANCHA DE BABYFUTBOL, MESA DE PING PONG, MESA DE POOL, MAQUINA DE PESAS, USADAS IGUALMENTE DE NOCHE.

9. DESCRIBA Y EVALÚE LA RUTINA DIARIA CONFORME A OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.

EXISTE RUTINA ENFOCADA PRINCIPALMENTE EN LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS. LUEGO DE LEVANTARSE, HAY ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN-DESAYUNO-ASEO. LUEGO SALEN A ACTIVIDADES PROPIAS.

Lectura

10. INDIQUE LA EXISTENCIA DE LIBROS EN EL CENTRO O CONVENIO DE USO CON BIBLIOTECA EXTERNA Y SU USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

HAY VARIEDAD DE MATERIAL DE LECTURA. NO HAY PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.DEBERÍA GUIARSE A LOS JOVENES HACIA LA LECTURA EN LOS MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

FALTA AVANZAR HACIA UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. MEJORAR LA OFERTA DE BIBLIOGRAFÍA MAS ACOTADA A LOS INTERESES DE LOS JOVENES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE MANTIENE OFERTA EDUCATIVA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

POCA OFERTA PARA CAPACITACION Y CUPOS MUY LIMITADOS.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

REALIZAR COORDINACIÓN Y GESTION PARA EL AUMENTO DE OFERTA EDUCATIVA Y EN CAPACITACION LABORAL.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA BÁSICA.	5
2. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA MEDIA.	6
3. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LOS REGISTROS EN EDUCACIÓN.	6
4. EVALÚE PERTINENCIA DE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS CON RESPECTO A PLANES DE INTERVENCIÓN.	6
5. EVALÚE EL NIVEL DE COORDINACIÓN ENTRE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS O FORMATIVAS.	5
6. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	5
7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS.	3
8. EVALÚE EL NIVEL DE ESTRUCTURACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS O FORMATIVOS (TRABAJO EN TORNO A OBJETIVOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS).	5
9. EVALÚE LA PERTINENCIA, ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA RUTINA DIARIA.	5
10. EVALÚE LA OFERTA VIGENTE DE FORMACIÓN LABORAL CONDUCENTE A CERTIFICACIÓN.	2
11. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	4

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

AUN NO SE IMPLEMENTA REGISTRO DE MENU SEMANAL.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- BUEN ESPACIO DEL COMEDOR. - USO EFICIENTE EN LA PREPARACION DE LAS COLACIONES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

MEJORAR ORDEN O CANTIDAD DE MOBILIARIO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- QUE LAS COLACIONES SIGAN SIENDO PREPARADAS POR LOS FUNCIONARIOS PARA CUIDAR EL RECURSO Y APROVECHARLO DE MANERA ADECUADA. - MAYOR COMUNICACION CON EL NUTRICIONISTA PARA INFORMAR A LOS JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE FRECUENCIA DE LA ALIMENTACIÓN.	7
2. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN.	7
3. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA TEMPERATURA DE LA ALIMENTACIÓN AL MOMENTO DE SERVIRSE.	6
4. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES CON LA ALIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE FRECUENCIA, CALIDAD Y TEMPERATURA.	7
5. CALIFIQUE LA PLANIFICACIÓN MENSUAL DE LOS MENÚS.	3
6. CALIFIQUE EL NIVEL DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	7
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE REFRIGERACIÓN DE LOS ALIMENTOS.	7
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.	7
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	3

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS

RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

DEL EQUIPO DE TRATAMIENTO EXTERNO, SE APRECIA UN MEJOR NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS EN TERMINOS DE ANALISIS Y COORDINACION.

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

EL ENTREVISTADO LO DESCONOCE EN PROFUNDIDAD, PERO EXISTE DIAGNOSTICO INICIAL, DESARROLLO DE PLAN DE INTERVENCION, SE INTEGRAN LAS AREAS DE MAYOR IMPLICANCIA EN EL CONSUMO PARA SU INTERVENCION, LOS OBJETIVOS SON REVISADOS TRIMESTRALMENTE, LA ATENCION DEL JOVEN ES SEMANAL Y LOS MEDICAMENTOS SON ADMINISTRADOS POR EL EQUIPO O ADULTO RESPONSABLE SEGUN INDICACION DE UN PSIQUIATRA.

3. - CARACTERICE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS NIVELES DE CONSUMO Y COMO ESTO INTERFIERE EN LA CONVIVENCIA INTERNA E INTERFIERE EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN. DE QUÉ MANERA SE ABORDA DE MANERA INTEGRADA CON OTRAS ÁREAS (EDUCACIÓN, TALLERES, RUTINA DIARIA).

ES UNA VARIABLE MUY IMPORTANTE, PERO DADA LA NATURALEZA DEL REGIMEN DEL JOVEN NO AFECTA A LOS TALLERES DEBIDO A QUE EL MENOR ESTA GRAN PARTE DEL DIA AFUERA. EN LAS OTRAS ACTIVIDADES AFECTA PORQUE ES AHI DONDE CONSUME, EN LIBERTAD.

4. - INDIQUE SI EN SU OPINIÓN SE GENERA DUPLICIDAD EN LAS ATENCIONES CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN REALIZADA INDEPENDIENTE DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DROGAS. DISCÚTALO CON MONITORES DEL PROGRAMA Y EQUIPOS TÉCNICOS DEL CENTRO, DE EXISTIR MENCIONE LAS CAUSAS PROBABLES DEL PROBLEMA Y SUGIERA MODIFICACIONES DE SER NECESARIO.

NO, EXISTEN ENFOQUES DISTINTOS. SE COORDINAN LAS VARIABLES COMUNES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTEN MEJORES RELACIONES ENTRE LOS EQUIPOS DE TRABAJO DEBIDO A UNA MEJOR RELACION ENTRE LOS TRABAJADORES, ADEMÁS ESTO AYUDA A UNA MEJOR COORDINACION Y ANALISIS DE LOS CASOS CON REUNIONES MAS SEGUIDAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO SE APRECIAN ASPECTOS NEGATIVOS.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

RECONOCER LA NECESIDAD DE UN MEDICO PSIQUIATRA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA HOMBRES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	6
2. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA MUJERES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	5
3. CALIFIQUE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS JÓVENES PARA LA SELECCIÓN (TAMIZAJE) DE QUIÉNES SE INTEGRARÁN AL PROGRAMA.	7
4. EVALÚE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CON OTRAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN REALIZADAS EN EL CENTRO (ESPECIALMENTE EDUCACIÓN, USO DEL TIEMPO LIBRE Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO) Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE INTERVENCIÓN.	6
5. EVALÚE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONFORME A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS POR QUIÉNES LOS IMPLEMENTAN, SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO.	6
6. EVALÚE EL ROL ASIGNADO A LA FAMILIA Y PERSONAS CERCANAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MEDIO LIBRE EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN.	6
7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.	6
8. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	7

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1.- DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DEL CENTRO PARA PROCURAR UN CONTACTO REGULAR CON LA FAMILIA Y AMIGOS DE LOS ADOLESCENTES EN EL CSC (ES DECIR CÓMO SE ORGANIZA EL CENTRO PARA ASEGURAR ESTE CONTACTO).

- SE PRIVILEGIA EL CONTACTO FAMILIAR EN DOMICILIO. - SE AYUDA CON PASAJE A LOS JOVENES Y SUS FAMILIAS. - SE PIDEN PERMISOS EN FECHAS ESPECIALES.

2.- INDIQUE REGULARIDAD:

MIÉRCOLES Y DOMINGO HAY SALIDA FAMILIAR.

3.- INDIQUE DIFICULTADES:

- DISTANCIA - DISPOSICIÓN FAMILIAR.

Visita de Abogados

4. DESCRIBE Y EVALÚE LA VISITA DE ABOGADOS, CONSIDERE LAS CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y LA REGULARIDAD DE LAS VISITAS. INFORME SI ESTAS TIENEN LUGAR EN EL MISMO CENTRO SEMI CERRADO EN LAS OFICINAS DE LOS PROFESIONALES.

POR HORARIO SE PRIVILEGIAN LAS ENTREVISTAS EN DEPENDENCIAS DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA.

Reclamos y Sugerencias

5. DESCRIBA Y EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS, SEÑALE SI EXISTEN OTRAS INSTANCIAS, DESCRÍBALAS Y EVALÚE SU USO Y PERTINENCIA, CONSIDERANDO ESPACIOS EN QUE EL JOVEN PUEDE EXPRESAR SU OPINIÓN Y SER OÍDO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS, FORMACIÓN LABORAL, CONDICIONES DE HABITABILIDAD, RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS DE CASA Y FUNCIONARIOS.

HAY BUZONES DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS Y SE ENVÍAN A LA DIRECCIÓN REGIONAL.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

HAY FORMATOS MAS ACCESIBLES Y EN UN LENGUAJE CLARO PARA PODER HACER PETICIONES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

HAY FORMULARIOS Y SE DIFUNDE SU USO.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

USO Y DIFUSIÓN EN PAPELETAS, ESO HA MOTIVADO SU USO EN LOS ÚLTIMOS MESES, POR LO CUAL SE RECOMIENDA CONTINUAR UTILIZANDO ESTAS HERRAMIENTAS DE DIFUSION.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. EVALÚE EL SISTEMA DE CONTACTO FAMILIAR.

6

2. EVALÚE EL SISTEMA DE LAS ENTREVISTAS CON ABOGADOS (REGULARIDAD EN RELACIÓN A CADA CASO).	6
3. EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS Y RECLAMOS.	6
4. EVALÚE LAS INSTANCIAS EN QUE LOS ADOLESCENTES PUEDEN EXPRESARSE Y HACER USO DE SU DERECHO A SER OÍDO.	6
5. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

**Acta de Visita CISC
SECCIÓN JUVENIL**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	25/11/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	05/06/2014
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:11:45 Termino: 13:20
Nombre Sección Juvenil:	SECCION JUVENIL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE COPIAPO
Dirección:	AVDA. COPAYAPU S/N
Comuna:	COPIAPO
Año Contrucción:	1972
Fono:	
Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	COMANDANTE LEONCIO HIDALGO
Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	TENIENTE 1ª CARLOS SALAMANCA PONCE

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
SEBASTIAN DEL PINO ORELLANA	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
CRISTIAN VALENCIA WERTH	REPRESENTANTE UNICEF	
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	
MARLENE MIRANDA ARREDONDO	FUNDACION RENACI	

YASNA CONTRERAS V.	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**".

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

NOTA	
1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente
8	No Aplica
9	No se Evalúa

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR I DEL INFORME PREVIO.

Sobrepoblación

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

LA CAPACIDAD ACTUAL DE LA POBLACION ASCIENDE A 4 JOVENES, TENIENDO LA SECCION UNA CAPACIDAD PARA 10 INTERNOS. POR LO TANTO, NO SE EVIDENCIA CONDICIONES DE SOBREPoblACION. EN GENERAL, NO ESTA PREVISTO UN MAYOR INCREMENTO DE LA POBLACION. SIN EMBARGO, SE TIENE CONSIDERADO, EN CASO DE SER NECESARIO, REACOMODAR LAS HABITACIONES, HABILITÁNDOLAS HASTA CON UN MAXIMO DE 3 INTERNOS POR CELDA.

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. Averigüe si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros criterios.

LA UNIDAD CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA DETERMINAR LA SEGREGACION DE LA POBLACION. EXISTE EN PRIMERA INSTANCIA UNA PAUTA PARA EVALUAR CRITERIOS DE SEGREGACION QUE ES APLICADA POR GENDARMERIA. POSTERIORMENTE, EL EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD EFECTUA SU EVALUACION Y HAN DEFINIDO DOS CRITERIOS PARA LA SEGREGACION. EL PRIMERO DE ELLOS, POR INGRESO Y EL SEGUNDO POR NIVEL DE CONFLICTO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE HA CONSTRUIDO UNA NUEVA SALA DEDICADA PARA LA CAPACITACION DE LOS INTERNOS. Y SE HAN DISTRIBUIDOS, DE MEJOR MANERA, LOS ESPACIOS MULTIUSOS Y LOS ESPACIOS COMUNES.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

EXISTE UNA MAYOR ESTANDARIZACION EN EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR SEGREGACION. LA POBLACION ES BAJA. POR CUANTO, NO SE PRESENTAN PROBLEMAS DE HACINAMIENTO O CONFLICTOS DE MAYOR INDOLE ENTRE LOS INTERNOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

ESPACIOS LIMITADOS ESPACIOS DE LA INFRAESTRUCTURA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- SE SUGIERE REVISAR UNA APLICACION DIFERENCIADA EN LA PAUTA DE DETERMINACION DE SEGREGACION EN POBLACION ADULTA Y JUVENIL QUE RESCATE LAS PARTICULARIDADES DE ESTA ULTIMA POBLACION (CARACTERISTICAS DEL DELITO, CONTAMINACION CRIMINOLOGICA, EDAD, NECESIDADES DE INTERVENCION, TIEMPO DE CONDENA, ENTRE OTRAS) - MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS ESPACIOS COMPARTIDOS POR LOS INTERNOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2. Criterios de segregación (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
3. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. Refiérase a lo adecuado de la dotación de personal, en cuanto a su cobertura o las dificultades existentes en su caso. Enfatice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.

Describa:

EXISTE UNA ADECUADA DOTACION DE PERSONAL. CONTANDO CON PERSONAL UNIFORMADO (3 EXCLUSIVOS PARA LA UNIDAD), Y CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE INTERVENCION CONFORMADO POR PSICOLOGO, ASISTENTE SOCIAL, MEDICO, PSICOLOGO LABORAL (CUMPLE ROL DE TERAPEUTA OCUPACIONAL), PROFESOR DE EDUCACION FISICA, ARTE. POR CUANTO, LAS DIFICULTADES PRESENTADAS, HAN PODIDO SER ABORDADAS OPORTUNAMENTE. NO OBSTANTE, SE CARECE DE UN PROFESIONAL (PSICOLOGO) PARA LA INTERVENCION EN TEMATICAS DE DROGAS.

Capacitación

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA).

Describa:

DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES SE HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE CAPACITACION, AL QUE HAN ESTADO DANDO CUMPLIMIENTO. JEFA TECNICA HA SIDO CAPACITADA EN CURSO PARA EVALUAR PSICOPATIA (A NIVEL CENTRAL DE GENDARMERIA) Y PRONTAMENTE SE CAPACITARA EN CRIMINOLOGIA. EXISTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN EQUIPO INTERVENTOR CAPACITADO EN TEMATICAS DE DELITO, DELINCUENCIA E INTERVENCION CON ESTE TIPO DE POBLACION, QUE LES PERMITA UNA COMPRESION DEL FENOMENO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS DE INTERVENCION.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describa:

SI BIEN HAN SIDO PERTINENTES, SE SUGIERE EXTENDERLAS AL EQUIPO INTERVINIENTE. Y QUE PUEDAN DAR UN PERIODO DE IMPLEMENTACION DE ESTOS NUEVOS CONOCIMIENTOS, PARA POSTERIORMENTE EVALUAR EL IMPACTO DE ESTE.

4. ¿Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado

en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios?

Describa:

SIN CAPACITACION EN LA TEMATICA DE GENERO.

Coordinación

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de los diferentes equipos técnico (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de la sección juvenil, etc).

Describa:

EXISTE UNA ADECUADA COORDINACION ENTRE LOS DISTINTOS INTERVINIENTES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS. NO OBSTANTE, SE CARECE DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE CURSOS DE CAPACITACION. ASIMISMO, SE DIFICULTA EL TRABAJO DE TRATAMIENTO DE DROGAS, A PESAR DE LA INCORPORACION DE UNA PROFESIONAL DE SENDA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTEN AVANCES EN RELACION A LA CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS, ESPECIALMENTE DE GENDARMERIA. ADEMAS DE LA INCORPORACION DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y PROFESIONAL DE SENDA.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

DEMORA EN LA CONTRATACION DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, Y PERÍODO DE CONTRATACION DEBIDO A QUE NO EXISTE CONTINUIDAD EN LA INTERVENCION DE ESTE (POR LO MENOS HAY TRES MESES EN QUE LOS JOVENES NO TIENEN INTERVENCION PSICOSOCIAL, TALLERES Y LA DEMAS OFERTA ENTREGADA POR ESTE EQUIPO. CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA UNA ADECUADA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

- PLAN DE CAPACITACION INCORPORADO, A PARTIR DE LAS ULTIMAS OBSERVACIONES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR SISTEMA DE LICITACION Y CONTRATACION DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO INTERVINIENTES. - ENTREGAR UNA ATENCION INTEGRAL Y DIFERENCIADA A LAS NECESIDADES DE LOS JOVENES DURANTE TODO EL AÑO, SIN ESPACIOS DE CARENCIA DE ESTOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2. Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	6
5. Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

AL MOMENTO DE LA VISITA NO HAY HACINAMIENTO. SE PUEDE SEGREGAR DE ACUERDO A COMPROMISO DELICTUAL Y AFINIDAD ENTRE LOS MISMOS JOVENES.

Habitabilidad

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

- MEJORARON LAS CONDICIONES DE HIGIENE DE CELDAS Y BAÑOS, PERO

SE REQUIERE AVANZAR EN ELLO Y MANTENER LAS DEPENDENCIAS EN CONDICIONES OPTIMAS. - CUENTAN CON AGUA POTABLE Y SE ESTAN REPONIENDO SSHH. - LOS JOVENES ESTAN MAS COMPROMETIDOS CON LA LIMPIEZA Y CUIDADO DEL LUGAR, PERO SE DEBE REFORZAR CONSTANTEMENTE, A FIN QUE MANTENGAN HIGIENE Y ORDEN Y NO DAÑEN LOS SSHH.

Equipamiento

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

CUENTAN CON EQUIPAMIENTO Y SALA MULTIUSO, LA QUE SERA MEJORADA Y HABILITADA GRACIAS A UN PROYECTO EN EJECUCION.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.

CUENTAN CON RUTINA DE ACTIVIDADES, TALLERES E INTERVENCION PSICOSOCIAL LICITADA POR GENDARMERIA DE CHILE A CONSULTORA EXTERNA. NO OBSTANTE, DURANTE EL VERANO QUEDAN SIN DICHA ATENCION. JOVENES PUEDEN ACCEDER A LA CANCHA 3 O 4 VECES A LA SEMANA, DE ACUERDO A COMPORTAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE LA DEPENDENCIA, PUES ES UTILIZADA POR TODA LA POBLACION PENAL.

Secciones Juveniles Femeninas

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento para jóvenes de la sección, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

NO HAY MUJERES EN LA SECCION JUVENIL. SI ELLO FUERA NECESARIO, EL RECINTO NO CUENTA CON CONDICIONES DE ESPACIO E INFRAESTRUCTURA PARA ATENDERLAS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- SE APROBARON RECURSOS PARA REPOSICION DE SALA MULTIUSO Y

SSHH. - HAY MEJORAS EN EL ASEO Y ORDEN DE LA SECCION.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- JOVENES MAS COMPROMETIDOS CON LA LIMPIEZA Y ORDEN DEL LUGAR.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE NO PERMITE A LOS JOVENES ACCEDER A LUZ SOLAR Y PASAN MUCHAS HORAS EN CONDICIONES DE ENCIERRO, MALA VENTILACION Y ESCASA LUZ NATURAL.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR RUTINAS PARA QUE PUEDAN REALIZAR MAS ACTIVIDADES EN CONDICIONES DE DESCENCIERRO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	4
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	1
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	1
4. Califique las condiciones de calefacción de los dormitorios.	1
5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	1
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	4
8. Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	4
9. Califique las condiciones de hacinamiento (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3

11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3
12. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	5
13. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	3
14. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DE LA SECCIÓN JUVENIL, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO (GENDARME Y EQUIPO TÉCNICO) Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

SE ENCUENTRAN OPERATIVAS Y EN OPTIMAS CONDICIONES. ULTIMA REVISION DE BOMBEROS FUE A MEDIADOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.

Sistema de Emergencia

2. Estado vías de escape, accesos y conectividad de la sección juvenil (fluidez de las comunicaciones con el exterior).

CUENTAN CON DOS VIAS DE ESCAPE, AMBAS ESTAN OPERATIVAS. NO OBSTANTE, DEBIDO A QUE LA SECCION SE ENCUENTRA AL INTERIOR DE LA UNIDAD PENAL Y EN UNA ESPECIE DE SUBNIVEL, NO TIENE FLUIDEZ Y RAPIDA CONEXION CON EL EXTERIOR. POR CONDICIONES DE ESPACI, ESTO NO SERA SUBSANADO EN EL CORTO O MEDIANO PLAZO.

3. Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.

SE REALIZAN VARIOS DURANTE EL AÑO. EL ULTIMO FUE DE SISMO DE GRAN INTENSIDAD, PARTICIPARON TODOS LOS JOVENES Y

PROFESIONALES QUE LOS ATIENDEN Y SE DESARROLLO EVACUACION.

4. Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia.

JEFE DE SECCION ES EL PRIMER RESPONSABLE ANTE UNA EMERGENCIA, LE SIGUEN PERSONAL DE SERVICIO. DURANTE LA NOCHE EL PERSONAL DE TURNO ASUME DICHA LABOR.

5. Nombre del encargado de seguridad de la sección (especificar día y noche).

TENIENTE 1, CARLOS SALAMANCA PONCE (DIA) PERSONAL DE SERVICIO TURNO CON APOYO DE OFICIAL NOCTURNO (NOCHE)

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE MANTIENEN EN BUENAS CONDICIONES LAS REDES HUMEDAS Y SECAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- HAN REALIZADO SIMULACROS DE EMERGENCIA. - CUENTAN CON REDES HUMEDAS Y SECAS CONTRA INCENDIOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

ANTIGUEDAD Y LIMITACIONES DE ESPACIO DE LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE REQUIERE CONTAR CON UNA NUEVA DEPENDENCIA, QUE ALBERGUE A LA SECCION JUVENIL. SE ESPERA QUE EL PROYECTO DE LA NUEVA CARCEL DE COPIAPO SUBSANE ESTA SITUACION, PUES LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE NO ES ACORDE A LAS NECESIDADES DE ESPACIO, YA SEA PARA LA REALIZACION DE TALLERES FORMATIVOS Y LA RUTINA DIARIA DE LOS JOVENES. DE IGUAL FORMA, SE COMPROMETE LA SEGURIDAD DE LOS JOVENES, ANTE UN SINIESTRO, PESE A TODOS LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR GENDARMERIA PARA HABILITAR MEJORES DEPENDENCIAS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7

3. Califique el nivel de coordinación y preparación de la sección juvenil para reaccionar frente a una emergencia.	6
4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	1

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro de Sanciones

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

EXISTE REGISTRO DE SANCIONES, ULTIMAS DE FECHA DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2014. SE OBSERVA ORDEN RESPECTO AL MISMO. EXISTE TAMBIEN UN ORDEN RESPECTO DEL REGISTRO DE VISITAS, DE VISITAS INTIMAS Y PLAN DE HIGIENE. SE OBSERVA MURAL CON FALTAS Y SANCIONES; DERECHOS Y DEBERES. ADEMAS EXISTE VISIBLEMENTE EN UN MURAL EL CODIGO DE CONVIVENCIA.

Conflictos

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.

EXISTEN CONFLICTOS AISLADOS. NO ES RECURRENTE. AQUELLOS SE HAN PRODUCIDO, QUE SON ESCASOS, SON ENTRE LOS PROPIOS JOVENES.

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto

entre adolescentes o con funcionarios.

1. ENFERMERO (LESIONES). 2. TOMA DE DECLARACIONES. 3. RETORNO A LA UNIDAD.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

LA CELDA DE SEPARACION EXISTENTE NO SE UTILIZA.

Espacio de Separación

5. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

EN LOS CASOS QUE HA SIDO NECESARIO SEGREGAR, QUE HA SIDO EN POCOS CASOS, SE DEJAN EN LA ENFERMERIA Y NO EN LA CELDA POR RAZONES DE SEGURIDAD.

6. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

SON DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DEL COMITE DE DISCIPLINA.

7. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

EXISTE RUTINA DIARIA CON HORARIOS Y ACTUALMENTE REALIZAN TALLER DE ORFEBRERIA. LOS ENCARGADOS DE LA RUTINA DIARIA SON LOS PROFESIONALES DEL PROYECTO DE INTERVENCION.

Fuerzas Especiales

8. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de Gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.

EXISTE UN PLAN DE CONTINGENCIA ESPECIAL PARA SECCION JUVENIL. A LA FECHA NO HA INTERVENIDO FUERZAS ESPECIALES, SOLO HA SIDO EN CASO DE SIMULACROS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- ACTUALMENTE CUENTAN CON TALLER DE ORFEBRERIA. - FINALIZARON RECIENTEMENTE TALLER DE ESTAMPADO. - A TRAVES DE GENDARMERIA

POSTULARON Y GANARON PROYECTO CONSTRUCCION DE SALA MULTIUSO Y REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS. TODAS ESTAS ACTIVIDADES REDUNDAN EN MEJOR COMPORTAMIENTO, DISCIPLINA Y CONVIVENCIA PUES AYUDAN A BAJAR LOS NIVELES DE ANSIEDAD Y CONFLICTIVIDAD DE LOS JOVENES, PROMOVRIENDO DE MEJOR FORMA SUS PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE AL INTERIOR DE LA SECCION

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

HORARIO DE ENCIERRO, EN COMPARACION CON CIP-CRC, PASAN MUCHAS HORAS ENCERRADOS Y SIN ACCESO A LUZ SOLAR.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

EVALUAR EL HORARIO DE ENCIERRO DE LOS INTERNOS JUVENILES, PRINCIPALMENTE EN LOS MESES POSTERIORES, YA QUE A LAS 16:30 HORAS ES MUY TEMPRANO CONSIDERANDO LAS ALTAS TEMPERATURAS Y POCA VENTILACION DEL LUGAR.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	7
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	7
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior de la sección juvenil (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	7
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por la sección juvenil en caso de conflicto.	7
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

SI

Chequeo Médico

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

INGRESO CON CONSTATAACION DE LESIONES.

3.- Quién lo realiza:

EL MEDICO Y AL PARAMEDICO LO REALIZAN. EL REGISTRO LO REALIZA EL PARAMEDICO.

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

NO, SE REALIZA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS Y ADEMAS SE EVALUA EL ESTADO NUTRICIONAL, EVALUACION ANTROPOMETRICA, NEUROLOGICA, AFECTIVIDAD, LENGUAJE Y PSIQUIATRICO.

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

FICHA, PLAN DE ATENCIÓN DE ENFERMERIA, MEDICAMENTOS, MORBILIDAD, INTENTO DE SUICIDIOS, VIH, HEPATITIS, ANTECEDENTES MORFOLOGICOS, ETC.

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

SI

Unidad de Salud

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.

NO, TODA LA UNIDAD.

8.- Es adecuado su espacio físico y su organización.

NO, ESPACIOS PEQUEÑOS, DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA.

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.

LA PARAMEDICO DE TURNO.

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.

TURNOS DE 24X48.

11. La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.

ESTA BIEN DISTRIBUIDO.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características de la sección juvenil?

SI, EXISTEN PROTOCOLOS Y ESTÁNDARES.

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI

Medicamentos

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

SI, EXISTE CUADERNO CONFIRMA Y REGISTRO COMPLETO.

15.- Utilización de psicofármacos.

SÍ, CON CARPETAS DE REGISTRO.

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI, EXISTEN PROTOCOLOS QUE REALIZA EL PARAMEDICO Y ELLA LO ADMINISTRA.

Derivación

Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.

17. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

EL DOCTOR DE LA UNIDAD GENERA LA DERIVACION, SE TRABAJA CON LA UNIDAD DE SALUD RESPECTIVO, EL TIEMPO ES DE DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE. EL PARAMEDICO ES EL RESPONSABLE DE CONTROLES MEDICOS Y SU COORDINACION ES SEMANAL.

18. Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso:

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

VIENE 3 VECES A LA SEMANA.

20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SI EXISTE REGISTRO.

21.- ¿La sección juvenil cuenta con vehículo de emergencia propio?

NO CUENTAN CON VEHÍCULO.

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

NO

Intentos de Suicidios

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada? Indague acerca de las razones de los mismo, se relaciona con cuadros depresivos, situaciones de abuso o violencia u otro.

NO

24.- Pregunte acerca del modo en que la sección juvenil aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

NO, NO HAY PARAMEDICO EXCLUSIVO.

Salud Mental

25. Indique y comente si se realizan evaluaciones diagnósticas de salud mental.

SI

26.- En caso afirmativo indique cuáles.

SE REALIZA ENTREVISTA, SE APLICA PAUTA DE INTERVENCIÓN

PSICOSOCIAL DE INGRESO, 16 PF, ETC. ES MUY NECESARIO PARA LA COMPRENSION DEL CASO.

27.- ¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?

SI, MEDICO GENERAL EN DEPENDENCIAS Y PSIQUIATRA EN HOSPITAL.

28.- Uso de protocolos de evaluación.

SI

29.- ¿Se atiende al 100% de la población juvenil?

SI

30.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

SI, SE TOMA EN CUENTA Y AFECTA A LA INTERVENCION EN TERMINOS POSITIVOS EN RELACION AL INSUMO DE INFORMACION PARA LOS OTROS PROGRAMAS.

31. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

AVANCE EN LIBROS DE REGISTRO DE ATENCION MEDICO Y EN ATENCION DENTAL.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

ES MEJOR EL REGISTRO DE ANTECEDENTES E INTERVENCION FACILITANDO LA ESTADISTICA Y SUPERVISION.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

BAJA FRECUENCIA DE ASISTENCIA DEL MEDICO A LA SECCION JUVENIL (VIENE DOS VECES AL MES).

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

QUE EXISTA UN PARAMEDICO EXCLUSIVAMENTE PARA LA SECCION

JUVENIL.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	8
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación (siendo 1 se constatan lesiones únicamente y 7 se realiza un chequeo integral orientado a prevenir la aparición de enfermedades y realizar un seguimiento cuando corresponda).	7
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud que permiten atención primaria adecuada.	6
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5
6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7. Califique la preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	6
8. Califique atención en salud mental.	7
9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabemos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas reclusas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general.

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:
 - Escuela Penal
 - Liceo
 - Programa Chile Califica

-Profesor(a) para preparación de exámenes libres

EN LA ESCUELA PENAL NO HAY CUPOS PARA LOS JOVENES. POR ELLO, REALIZAN EXAMENES LIBRES. - PARTICIPARON EN TALLER DE ORFEBRERIA Y TALLER DE ESTAMPADO. - PARTICIPARON EN CHARLAS SEXUALIDAD. - CUENTAN CON APOYO PEDAGOGICO. - ALFABETIZACION DIGITAL (JULIO-OCTUBRE) - NO CUENTAN CON RECURSOS PARA INSCRIPCION EN LA PSU.

Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño de la sección juvenil una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.

JOVENES ACCEDIERON A UN TALLER DE ORFEBRERIA, CONDUCTENTE A CERTIFICACION. EXISTE BAJA OFERTA DE CAPACITACION, POCOS CUPOS Y LA OFERTA NO ES VARIADA.

Actividades

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso

- DIAS LUNES REALIZAN ACONDICIONAMIENTO FISICO. - MIERCOLES, JUEVES Y SABADO TIENEN ACCESO A LA CANCHA DE BABY FUTBOL. - EN DICIEMBRE SERAN ATENDIDOS POR UN KINESIOLOGO, PARA EVALUAR A LOS JOVENES.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso

- CUENTAN CON UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA. - TIENEN ACCESO LIMITADO A CANCHA. - POR PROBLEMAS CONDUCTUALES NO PUEDEN ACCEDER A

UN PEQUEÑO PATIO, YA QUE LAS PALMERAS EXISTENTES EN EL LUGAR, FACILITARÍAN SU COMUNICACIÓN CON INTERNOS DE LA UNIDAD PENAL.

6. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

- DE 9:30 A 13:00, TALLERES (LUNES, MIERCOLES Y VIERNES) - LUNES EN LA TARDE VISITAS. - MIERCOLES TALLER DE ESTAMPADO. - MARTES-JUEVES-VIERNES (09:30 A 13:00): INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

Lectura

7. INDIQUE La existencia de biblioteca y su USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS

HAY BIBLIOTECA, SE USA PARA ACTIVIDADES ESPECIALES. NO HAY PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, PERO SE DESARROLLA UN TALLER DE LITERATURA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE OBSERVAN MEJORAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, PERO ESTA DEBE MANTENERSE DURANTE TODO EL AÑO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- FALTAN CUPOS PARA JOVENES EN ESCUELA PENAL. - ESCASA CAPACITACIÓN CONDUCENTE A CERTIFICACIÓN.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- CONTAR CON CUPOS PARA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS EN EL MICROCENTRO MEDARDO CANO. - IMPLEMENTAR CAPACITACIONES CONDUCENTES A CAPACITACIÓN LABORAL Y PERTINENTES A INTERESES DE LOS JOVENES. - IMPLEMENTAR PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique espacios destinados a educación.	6
2. Califique disponibilidad de material educativo.	6

3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	8
4. Califique oferta educativa en enseñanza media.	2
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	3
6. Califique la calidad de los registros en educación.	5
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	5
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	9
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	4
13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	4
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	3
15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	3
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	9

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE HAN REALIZADO MEJORAS EN LA COCINA, PERO SE REQUIERE REPONER COMPLETAMENTE INFRAESTRUCTURA Y AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS PARA LA MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE REQUIERE MEJORAR INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. POR LA ANTIGUEDAD DEL RECINTO CUMPLEN CON ESCASAS NORMAS HIGIENICAS Y SANITARIAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

SE REQUIERE MEJORAR INFRAESTRUCTURA, DEPENDENCIAS DEBEN CUMPLIR CON EXIGENCIAS SANITARIAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y REFRIGERACION DE LOS ALIMENTOS. - MEJORAR CONDICIONES DE HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS. - REPONER DEPENDENCIAS A FIN DE CUMPLIR CON NORMA SANITARIA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2. Califique la calidad de la alimentación.	7
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5. Califique La planificación mensual de los menús.	7
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	4
7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	2
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	4
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

LA DUPLA PSICOSOCIAL COMENZO EN AGOSTO POR DIFICULTADES DE CONVENIO Y LUEGO DE ELLO NO HABRIA DUPLA FUTURO INCIERTO, FALTA DE CONTINUIDAD.

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

NO TIENE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA CONTESTAR.

3. - Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

HOY DIA NO.EVENTUALMENTE, HAY INGRESO DE MARIHUANA Y NO INTERFIERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS.

4. - Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

NO, EXISTEN ENFOQUES DISTINTOS. SE COORDINAN LAS VARIABLES COMUNES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

LA REALIZACION DE CAPACITACION EN ENTREVISTA DE MOTIVACION.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA DE PSICOLOGO POR POCA OFERTA REGIONAL. APARENTEMENTE, POR MALA CAPACIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y BAJA DESEABILIDAD DE LAS PERSONAS POR INGRESAR DEBIDO A LA LENTITUD EN LOS PAGOS Y CONDICIONES LABORALES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

QUE SE AGILICE EL PAGO DE LOS SUELDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PARA DAR MEJOR ATENCION A LOS PROFESIONALES QUE POSTULAN Y TRABAJAN ACA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.

7

2. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	2
3. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
4. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
5. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en la sección juvenil (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
6. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	7
7. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
8. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

HAY VISITAS DOS VECES POR SEMANA. EXISTEN DOS ESPACIOS DESTINADOS A VISITAS, AMBOS CON EQUIPAMIENTO SUFICIENTE. EXISTE ESPACIO DESTINADO AL USO DE VISITA INTIMA. EN EL ULTIMO MES HA SIDO UTILIZADO.

Visita de Abogados

2. Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

EXISTE VISITA DE PARTE DEL ABOGADO CON PERIODICIDAD.

Reclamos y Sugerencias

3. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación

laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros y funcionarios.

EXISTE BUZON Y SE ABRE UNA VEZ AL MES. EL BUZON ES UTILIZADO POR LOS JOVENES Y DISPONEN DE CARTILLAS PARA PRESENTAR SUS RECLAMOS O SUGERENCIAS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- EXISTE VENTAJAS EN MEJORES CONDICIONES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- MEJORAS EN ASEO Y ORDEN DEL LUGAR DESTINADO A LAS VISITAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- DEBIDO A CARENCIA DE ESPACIOS, LAS VISITAS NO TIENEN PRIVACIDAD.

- EN EL VERANO QUEDAN SIN INTERVENCION PSICOSOCIAL, LO QUE REDUNDA EN CARENCIA DE RUTINA Y PUEDE INFLUIR NEGATIVAMENTE EN LOS JOVENES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR HORARIO Y TIEMPO DE DESCENCIERRO DE LOS JOVENES. - OPTIMIZAR TIEMPOS DE ACCESO DE LAS VISITAS, YA QUE POR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD TARDAN MUCHO TIEMPO EN INGRESAR Y SE ACORTAN LAS VISITAS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	3
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	9
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	4
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	5
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	7
7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6

8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.

5